INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 882 DE 2025

CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. 784 DE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 2: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE, 2. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ), 3. VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, 4. VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, 5. VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO, 6. VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDACARBONERA

INFORME MENSUAL No. 09

1 de julio de 2026 al 6 de julio de 2026

CIVILTEC INGENIEROS LTDA

CIVILTEC INGENIEROS LTDA.

BOGOTA D.C, 3 DE AGOSTO DE 2026

CONTENIDO DEL INFORME MENSUAL

El informe mensual inicia con el siguiente Indice o Contenido que hace las veces de Lista de Chequeo y corresponde a la página uno (1) del informe:

Contrato de Consultoría No.	**784-2025**	**Contratista:**	**CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA**
Contrato de Interventoría No.	**882-2025**	**Interventoría:**	**CIVILTEC INGENIEROS LTDA**
Objeto Contrato de Consultoría: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VÍAS "1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNCIIPIO DE CAQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE, 2. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ), 3. VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, 4. VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, 5. VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO, 6. VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA".			
INFORME MENSUAL No.	**9**	**MES O PERIODO:**	1/07/26 al 6/07/26

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Índice Informe Mensual de Interventoría		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto		
1	INTRODUCCIÓN		9
1.1	Información contrato de Consultoría ICCU - 784-2025		9
1.2	Información contrato de interventoría ICCU 882-2025		10
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		11
2.1	Localización	MS-GP-FR-010 ACTA_DE_LOCALIZACION	11
2.1.1	Cáqueza/ Chipaque/ Ubaque		12
2.1.2	Villapinzón		12
2.1.3	San Francisco		13
2.1.4	Sesquilé / Suesca		14
2.1.5	Alto de Minas - San Francisco		14
2.1.6	Anolaima		15
2.1.7	Guatavita		16

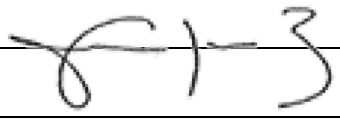
Contrato de Consultoría No.	**784-2025**	**Contratista:**	**CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA**

2.2	Conectividad, área de influencia y beneficios		17
2.3	Municipios del área de influencia		17
2.3.1	Cáqueza		17
2.3.2	Chipaque		18
2.3.3	Ubaque		18
2.3.4	Villapinzón		18
2.3.5	San Francisco		18
2.3.6	Sesquilé		19
2.3.7	Suesca		19
2.3.8	Nemocón		19
2.3.9	Anolaima		19
2.3.10	Guatavita		19
2.4	Importancia de los corredores viales		19
2.5	Beneficios Derivados de la Ejecución del Proyecto		20
2.6	Estado inicial de la vía		20
2.6.1	Cáqueza/ Chipaque/ Ubaque		20
2.6.2	Villapinzón		24
2.6.3	San Francisco		26
2.6.4	Sesquilé /Suesca		27
2.6.5	San Francisco/ Alto minas		29
2.6.6	Anolaima		30
2.6.7	Guatavita		33
2.7	Características técnicas del proyecto		35
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		39
3.1	Información general contrato de obra		39
4	Actividades ejecutadas en el mes		40
4.1	Cronograma de entregables		40
4.2	Actividades ejecutadas en el mes		40
4.2.1	Actividades precontractuales, de inicio y coordinación general		40
4.2.2	Actividades de interventoría, comités de seguimiento y coordinación contractual		41
4.2.3	Actividades técnicas y gestión de entregables		41
4.2.4	Actividades de campo		60

Contrato de Consultoría No.	**784-2025**	**Contratista:**	**CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA**

4.2.5	Gestión del anticipo contractual		60
4.3	Seguimiento ítems no previstos		61
5	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		61
5.1	Informe semanal	MS-GP-FR-034 INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA	62
5.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra		62
5.3	Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	63
5.4	Verificación del personal vinculado al contrato		63
5.5	Directorio telefónico del personal profesional		63
5.6	Control y verificación de aportes legales y seguridad social		65
5.7	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		67
5.8	Estado General del Tiempo		69
5.9	Resumen Ensayos de Laboratorio		69
5.10	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra		70
5.11	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra		71
5.11.1	Indicadores de desempeño del proceso		71
5.11.2	Indicadores de calidad de la documentación		71
5.11.3	Indicadores de calidad técnica		72
5.11.4	Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)		72
5.12	Otros documentos seguimiento mensual		73
5.12.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo		73
5.13	Seguimiento Programa de Inversión		75
5.14	Seguimiento Programa de Obra		76

Contrato de Consultoría No.	**784-2025**	**Contratista:**	**CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA**	
5.15	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría			78
6	Información contrato de interventoría			78
6.1	Información general del contrato de interventoría			78
6.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor			79
6.3	Informes especialistas y profesionales			80
6.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC			87
6.5	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría			87
7	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA			87
7.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		MS-GC-FR-013 HERRAMIENTA BASE REVISION CALCULO DE SEGUIRDAD SOCIAL	87
7.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría			88
7.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría		MS-GC-FR-06_ACTA_APROBACION_DE_POLIZAS	89
7.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría			89
7.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría			89
7.5.1	Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría			89
7.6	Otros Documentos seguimiento mensual			89
7.6.1	Seguimiento a la inversión del Anticipo			89
7.6.2	Seguimiento Programa de Inversión		ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	90

Contrato de Consultoría No.	**784-2025**	**Contratista:**	**CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA**	
7.6.3	Actas de Comité de Obra		ES-MC-FR-02_Registro de Asistencia ES-MC-FR-06_ACTA DE REUNION	90
7.6.4	Actas de Reunión			90
8	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES			91
8.1	Recomendaciones			92
9	Anexos			93
9.1	Correspondencia			93
9.2	Registro fotográfico del avance de las obras.			93
9.3	Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas			93
9.4	Bitácora del mes correspondiente			93
9.5	Certificación componente ambiental y social			93
9.6	Acta de costos de interventoría		MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA	93
9.7	Certificado de anticipo			93
9.8	Laboratorios			93
9.9	Certificados de Laboratorios			93
Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.				
Firma: 				
Nombre: JUAN CARLOS SANCHEZ GAFARO				
DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
Tarjeta Profesional: 25202-45851 del 18/03/1993				
Original: Informe mensual de Interventoría. Expediente Contractual ICCU.				
Copias: Interventor, Dirección de Caminos / Supervisor/ Gestor del Proyecto / Apoyo a la supervisión				

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Información Contrato Consultoría ICCU -784 de 2025. 9
Tabla 2. Información Contrato Interventoría ICCU -882 de 2025. 10
Tabla 3. Localización de los diferentes corredores viales 11
Tabla 4. Registro fotográfico tramo Cáqueza/ Chipaque/ Ubaque 21
Tabla 5. Registro fotográfico tramo Villa Pinzón 25
Tabla 6. Registro fotográfico tramo San Francisco 26
Tabla 7. Registro fotográfico tramo Sesquilé /Suesca 28
Tabla 8. Registro fotográfico tramo San Francisco / Alto minas 30
Tabla 9. Registro fotográfico tramo Anolaima 31
Tabla 10. Registro fotográfico tramo Guatavita 34
Tabla 11. Características técnicas del proyecto 36
Tabla 12. Cronograma de entregables 40
Tabla 14 Plan de Inversión del Anticipo 61
Tabla 15. Informe financiero y presupuestal contrato 61
Tabla 16. informes semanales 62
Tabla 17. Directorio del contratista de obra 63
Tabla 18. Personal activo en el periodo del informe 65
Tabla 19. Informe financiero y presupuestal del Contrato de Obra 67
Tabla 20. Estado general del Tiempo 69
Tabla 21. Garantías y seguros del contrato de consultoría 70
Tabla 22. Indicadores de desempeño del proceso 71
Tabla 23. Indicadores de calidad de la documentación 72
Tabla 24. Indicadores de Calidad técnica 72
Tabla 25. Plan de manejo de anticipo 73
Tabla 26. Plan de manejo de anticipo por periodo mensual 75
Tabla 27. Seguimiento PAC 75
Tabla 28. Programa anual de caja 87
Tabla 29. Vehículos contrato de interventoría 87
Tabla 30. Directorio del personal de interventoría 88
Tabla 31. Plan de inversión No.2 90
Tabla 32. Relación actas de comité 90

CONTENIDO DE ILUSTRACION

Ilustración 1 Lote 2 - Cáqueza / Chipaque / Ubaque 12
Ilustración 2 Lote 2 - Villapinzón 13
Ilustración 3 Lote 2 – San Francisco 14
Ilustración 4 Lote 2 – Sesquilé / Suesca 14
Ilustración 5 Lote 2 – Alto de Minas - San Francisco 15
Ilustración 6 Lote 2 – Anolaima 16
Ilustración 7 Lote 2 – Guatavita 17
Ilustración 8 Cuadro trazabilidad Topografía 42
Ilustración 9 Cuadro trazabilidad Diseño Geométrico. 44
Ilustración 10 Cuadro trazabilidad Gestión BIM 44
Ilustración 11 Cuadro trazabilidad Componente de Seguridad Vial, Señalización y PMT 46
Ilustración 12 cuadro de trazabilidad Componente de Geología. 46
Ilustración 13 Cuadro correspondencia componente de estudio de Suelos 47
Ilustración 14 Cuadro trazabilidad Componente de Taludes 49
Ilustración 15 Cuadro Trazabilidad componente Pavimentos 51
Ilustración 16 Cuadro Trazabilidad Estudio de Fuente de Materiales 51
Ilustración 17 Cuadro de Trazabilidad Componente de Hidrología. 53
Ilustración 18 Cuadro de Trazabilidad Componente de Hidráulica. 53
Ilustración 19 Cuadro de Trazabilidad Componente de Socavación. 54
Ilustración 20 Cuadro de Trazabilidad Componente de Estructuras 55
Ilustración 21 Cuadro de Trazabilidad Componente Ambiental 57
Ilustración 22 Cuadro de Trazabilidad Gestión Predial 58
Ilustración 23 Cuadro de Trazabilidad Presupuesto 59
Ilustración 24 Grafico seguimiento de avance 62
Ilustración 25 Grafico seguimiento de avance financiero y presupuestal 68
Ilustración 26Programa de obra 77

1 INTRODUCCIÓN

El presente documento es elaborado por CIVILTEC INGENIEROS LTDA que, en cumplimiento de sus compromisos contractuales, tiene por objeto presentar al ICCU una relación detallada y discriminada de la gestión adelantada por el CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA para el Contrato de Consultoría ICCU -784 de 2025, en el cual desarrollamos actividades correspondientes a la supervisión y trazabilidad de cumplimientos contractuales en este mismo periodo.

Por lo anterior, se realiza el presente **Informe Mensual de Interventoría No. 09**, teniendo en cuenta el contenido establecido en el numeral CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR del Contrato de Interventoría y el "Manual de Supervisión e Interventoría del Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca - ICCU" en su versión 3in.0, adoptado mediante Resolución No. 0642 de 2025.

1.1 Información contrato de Consultoría ICCU -784-2025

Tabla 1. Información Contrato Consultoría ICCU -784 de 2025.

LICITACIÓN PÚBLICA	ICCU-CM-017-2025.
CONTRATO No.	784 de 2025
FECHA DE INICIO	11/11/2025
FECHA INICIAL DE FINALIZACIÓN	10/07/2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS ($4.619.275.309,00) Mcte, equivalentes a 3245,01 SMLMV para el año de suscripción del Contrato - Año 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Ocho (08) Meses.
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VÍAS "1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNCIIPIO DE CAQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE, 2. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ), 3. VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, 4. VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, 5. VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO, 6. VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA".

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA con NIT No. 901.985.585-1.

Fuente: Elaboración propia.

1.2 Información contrato de interventoría ICCU 882-2025

Tabla 2. Información Contrato Interventoría ICCU -882 de 2025.

CONCURSO DE MÉRITOS	ICCU- CM-042-2025
CONTRATO No.	882 DE 2025
FECHA DE INICIO	11/11/2025
FECHA INICIAL DE FINALIZACIÓN	10/08/2026
VALOR DEL CONTRATO	MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISICIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS ($ 1.054.622.506,00) COLOMBIANOS, equivalentes a 740,86 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Nueve (09) Meses
NOMBRE DEL INTERVENTOR	CIVILTEC INGENIEROS LTDA NIT 830.005.444-0
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 2: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNCIIPIO DE CAQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE, 2. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ), 3. VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, 4. VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, 5. VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO, 6. VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	ANDRES MAURICIO RODRÍGUEZ FORERO

Fuente: Elaboración propia.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

Los estudios y diseños se realizarán en diferentes corredores viales del Departamento. Los cuales se muestran en las siguiente tabla y figuras:

Tabla 3. Localización de los diferentes corredores viales

NO.	MUNICIPIO	VÍA	LONGITUD (KM)	MEJORAMIENTO	REHABILITACIÓN
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	19,5	18,0	1,5
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	10,1	10,1	0,0
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	5,5	3,5	2,0
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	4,0	4,0	0,0
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	3,0	3,0	0,0
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	3,0	1,0	2,0
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	2,0	2,0	0,0
TOTAL			**47,1**	**41,6**	**5,5**

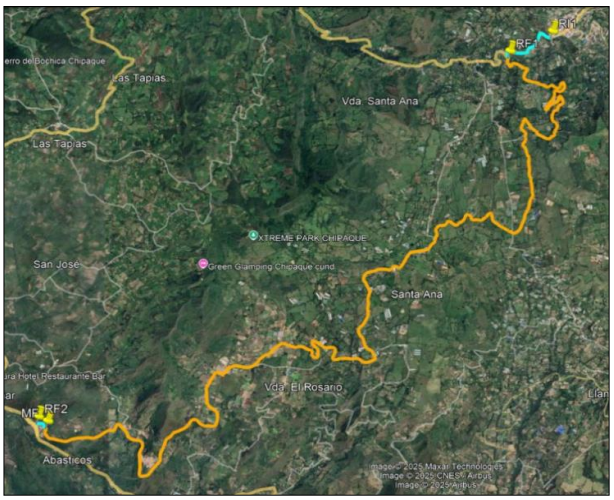
Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

A continuación, se presenta la localización de los tramos a diseñar según el alcance del proyecto.

2.1.1 Cáqueza/ Chipaque/ Ubaque

Este corredor vial presenta una longitud aproximada de 19.5 km, de carácter terciario. El proyecto contempla 18 km de mejoramiento en afirmado y 1,5 km de rehabilitación en pavimento flexible., el entorno predominantemente agrícola, con áreas de pastizales, cercas y vegetación arbórea propia de zonas montañas de clima frio.

Ilustración 1 Lote 2 - Cáqueza / Chipaque / Ubaque



Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

2.1.2 Villapinzón

Este corredor vial presenta una longitud aproximada de 10.1km, de carácter terciario con capa de rodadura en material granular (suelo afirmado). El proyecto contempla 10.1 km de mejoramiento en afirmado, el entorno predominantemente agrícola, con áreas de pastizales, cercas y vegetación arbórea propia de zonas montañas de clima frio.

Ilustración 2 Lote 2 - Villapinzón



Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

2.1.3 San Francisco

Este corredor vial presenta una longitud aproximada de 5.5km, clasificado como vía tercería de ancho promedio de 6.0 m. El proyecto contempla 3.5 km de mejoramiento y 2 km de rehabilitación en pavimento flexible. En los 3.5 km de rehabilitación en pavimento flexible, se evidencia un deterioro significativo de la capa de rodadura, caracterizado por:

- Piel de cocodrilo, indicativa de fatiga del pavimento y disminución de la capacidad portante.
- Fisuras longitudinales y transversales, asociadas a retracción, deformaciones diferenciales y pérdida de adherencia de la mezcla asfáltica.

En los 2 km de rehabilitación se presenta:
Sectores con desgaste superficial avanzado, pérdida de textura y reducción de condiciones de seguridad y confort para la circulación vehicular.

Ilustración 3 Lote 2 – San Francisco



Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

2.1.4 Sesquilé / Suesca

Este corredor vial presenta una longitud aproximada de 4 Km, de carácter terciario con capa de rodadura en material granular (suelo afirmado). El proyecto contempla 4 km de mejoramiento en afirmado, el entorno predominantemente agrícola, con áreas de pastizales, cercas, taludes naturales, cultivos y pequeñas. La vía presta servicios de conectividad entre áreas agrícolas y viviendas rurales.

Ilustración 4 Lote 2 – Sesquilé / Suesca



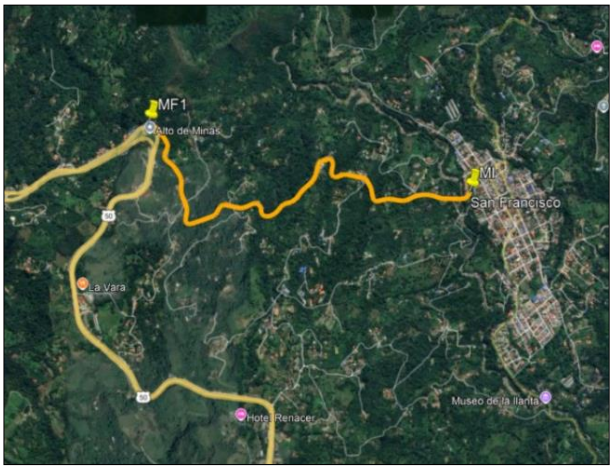
Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

2.1.5 Alto de Minas - San Francisco

Este corredor vial presenta una longitud aproximada de 3 km, clasificado como vía tercería de ancho promedio de 6.0 m. En los 3 km de mejoramiento en pavimento flexible, se evidencia un deterioro significativo de la capa de rodadura, caracterizado por:

- Piel de cocodrilo, indicativa de fatiga del pavimento y disminución de la capacidad portante.
- Fisuras longitudinales y transversales, asociadas a retracción, deformaciones diferenciales y pérdida de adherencia de la mezcla asfáltica.
- Fisuras de medialuna, por pérdida de confinamiento lateral.

Ilustración 5 Lote 2 – Alto de Minas - San Francisco



Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

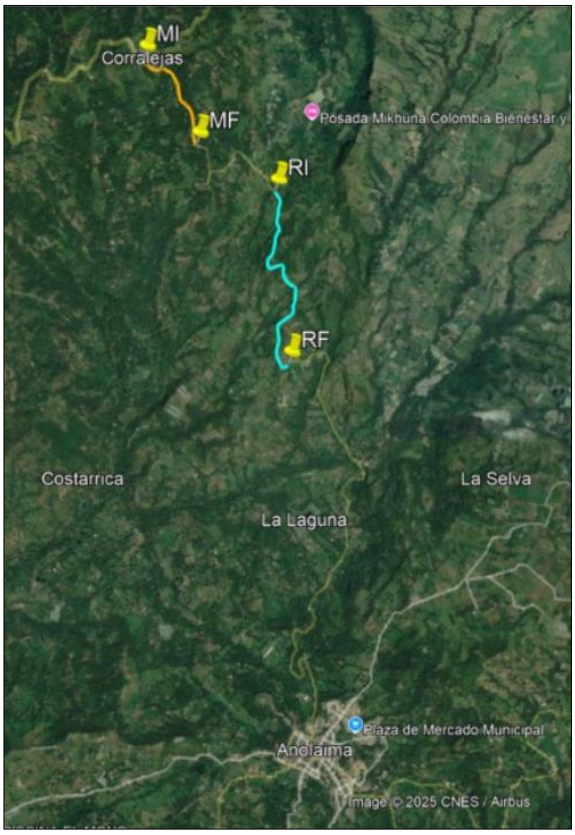
2.1.6 Anolaima

Este corredor vial presenta una longitud aproximada de 3 km, clasificado como vía tercería de ancho promedio de 5.0 m. los 5. El proyecto contempla 1 km de mejoramiento y 2 km de rehabilitación en pavimento flexible. En los 2 km de rehabilitación en pavimento flexible, se evidencia un deterioro significativo de la capa de rodadura, caracterizado por:

- Piel de cocodrilo, indicativa de fatiga del pavimento y disminución de la capacidad portante.
- Fisuras longitudinales y transversales, asociadas a retracción, deformaciones diferenciales y pérdida de adherencia de la mezcla asfáltica.

En los 1 km de mejoramiento se presenta capa de rodadura en afirmado.

Ilustración 6 Lote 2 – Anolaima



Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

2.1.7 Guatavita

Este corredor vial presenta una longitud aproximada de 2 Km, clasificado como vía tercería de ancho promedio de 5.0 m.

EL MEJORAMIENTO 1 presenta una longitud aproximada de 1 Km, de carácter terciario con capa de rodadura en material granular (suelo afirmado). Localizada en zona montañosa con uso predominante agropecuario. La vía sirve como corredor de conexión entre viviendas rurales, cultivos y predios dedicados a ganadería y agricultura.

El MEJORAMIENTO 2 presenta una longitud aproximada de 1 Km, de carácter terciario con capa de rodadura en mezcla asfáltica deteriorada. Localizada en zona de pendiente moderada con presencia de taludes, cortes laterales.

Ilustración 7 Lote 2 – Guatavita



Fuente: ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO ICCU-CM-017-2025

2.2 Conectividad, área de influencia y beneficios

Las vías objeto de intervención cumplen una función estratégica en la movilidad y la integración territorial entre municipios de las provincias de Oriente, Almeidas, Sabana Centro, Guavio, Tequendama y Gualivá. Estas rutas conectan cascos urbanos, centros poblados, veredas productivas, zonas de abastecimiento agrícola y corredores turísticos.

La intervención de las vías mejora la accesibilidad regional, optimiza la movilidad del transporte de carga y pasajeros, y fortalece la competitividad local de los sectores agrícola, ganadero, comercial, turístico y artesanal presentes en los municipios del área de influencia.

La mejora de estas vías también favorece la prestación de servicios de salud, educación, comercio y abastecimiento, impactando directamente la calidad de vida de los habitantes de zonas urbanas y rurales. Adicionalmente, las rutas generan articulación con corredores departamentales y nacionales, permitiendo que los productos agropecuarios y bienes locales lleguen con mayor eficiencia a los mercados regionales, especialmente a Bogotá.

2.3 Municipios del área de influencia

A continuación, se presenta la descripción de cada municipio del área de influencia:

2.3.1. Cáqueza

Municipio ubicado en la provincia de Oriente del departamento de Cundinamarca. Limita con Chipaque, Une, Fosca, Ubaque y Choachí. Su territorio es de topografía montañosa. Posee un área aproximada de 110 km² y una población de 15.862 habitantes según el Censo DANE 2018.

La economía municipal se basa en la agricultura (papa, maíz, fríjol y hortalizas), la ganadería de pequeña escala, el comercio local y los servicios asociados al tránsito por la vía Bogotá–Villavicencio. Cuenta también con actividades artesanales y turismo de naturaleza.

2.3.2. Chipaque

Municipio ubicado en la provincia de Oriente, sobre el corredor Bogotá–Villavicencio. Limita con Cáqueza, Une, Ubaque y Choachí. Tiene un área aproximada de 56 km² y una población de 8.141 habitantes según el Censo DANE 2018. Predomina la agricultura de clima frío (papa, arveja, haba, cebolla larga), ganadería de leche y carne y comercio local.

2.3.3. Ubaque

Municipio de la provincia de Oriente, a 58 km de Bogotá. Limita con Choachí, Cáqueza, Chipaque, Fómeque y Fosca. Su territorio comprende zonas montañosas y valles interandinos. El municipio tiene un área aproximada de 102 km² y una población de 6.653 habitantes según el Censo DANE 2018.

Su economía se basa en la agricultura (papa, cebolla, hortalizas), frutales de clima medio, piscicultura, avicultura y turismo rural asociado al Embalse de Ubaque.

2.3.4. Villapinzón

Municipio situado en la provincia de Almeidas, en el nororiente de Cundinamarca, a 86 km de Bogotá. Limita con Chocontá, Suesca, Tibiritá y con el departamento de Boyacá.

Cuenta con un área aproximada de 220 km² y una población de 16.155 habitantes según el Censo DANE 2018.

Su economía se fundamenta en la producción de cuero y curtiembres, agricultura (papa, cebolla y arveja), ganadería y comercio. Presenta también actividades industriales asociadas al procesamiento de cuero.

2.3.5. San Francisco

Municipio de la provincia del Gualivá. Limita con Supatá, Subachoque, Tenjo y La Vega. Presenta pisos térmicos cálidos y templados. Tiene un área aproximada de 118 km² y una población de 10.755 habitantes según el Censo DANE 2018.

Las actividades económicas se basan en agricultura (cítricos, café, plátano, yuca), ganadería de doble propósito, producción de flores, avicultura y turismo ecológico.

2.3.6. Sesquilé

Municipio en la provincia de Almeidas, situado cerca del embalse del Tominé. Limita con Guatavita, Suesca, Chocontá y Gachancipá. Cuenta con un área aproximada de 106 km² y una población de 11.423 habitantes según el Censo DANE 2018.

Las actividades económicas predominantes son la agricultura (papa, cebolla, hortalizas), la floricultura, la ganadería y el turismo arqueológico y náutico asociado al embalse del Tominé y al cerro de Las Tres Viejas.

2.3.7. Suesca

Municipio de la provincia de Almeidas. Limita con Cucunubá, Chocontá, Sesquilé, Nemocón y Gachancipá. Tiene un área aproximada de 181 km² y una población de 17.021 habitantes según el Censo DANE 2018.

Su economía se fundamenta en agricultura (papa, flores, hortalizas), ganadería, comercio y un destacado componente turístico de escalada en roca y senderismo.

2.3.8. Nemocón

Municipio de la provincia de Sabana Centro. Limita con Zipaquirá, Cogua, Suesca, Gachancipá y Tausa. Posee un área aproximada de 102 km² y una población de 12.198 habitantes según el Censo DANE 2018. Las actividades económicas se desarrollan principalmente en la minería de sal, agricultura (papa, maíz, cebolla), ganadería, avicultura y turismo cultural derivado de la Mina de Sal.

2.3.9. Anolaima

Municipio de la provincia del Tequendama. Limita con La Mesa, Cachipay, Zipacón, Facatativá y Tena. Posee un área aproximada de 104 km² y una población de 12.897 habitantes según el Censo DANE 2018. La actividad económica se basa en la agricultura (cítricos, café, aguacate, frutales), ganadería, producción de panela, comercio y turismo rural en crecimiento.

2.3.10. Guatavita

Municipio ubicado en la provincia del Guavio, a orillas del embalse del Tominé. Limita con Sesquilé, Guasca y Machetá. Cuenta con un área aproximada de 247 km² y una población de 5.709 habitantes según el Censo DANE 2018. Las actividades económicas incluyen agricultura (papa, cebolla, hortalizas), ganadería, artesanías y turismo cultural e histórico asociado al embalse.

2.4 Importancia de los corredores viales

La relevancia de estos corredores se fundamenta en los siguientes aspectos:

- **Articulación territorial:** Permiten la integración entre municipios y fortalecen la relación interdepartamental (Cundinamarca – Boyacá).
- **Movilidad poblacional:** Facilitan el desplazamiento cotidiano hacia servicios de salud, educación, administración municipal y comercio.
- **Desarrollo productivo:** Son esenciales para el transporte de productos agrícolas, pecuarios y mineros provenientes de zonas rurales.
- **Acceso turístico:** Permiten el ingreso a destinos con atractivo natural y cultural en municipios como Guatavita, Nemocón, Suesca y San Francisco.
- **Conectividad rural:** Integran veredas dispersas con los cascos urbanos, mejorando calidad de vida y oportunidades de desarrollo.

2.5 Beneficios Derivados de la Ejecución del Proyecto

La intervención y mejoramiento de los corredores viales generará beneficios como:

- **Reducción de tiempos de viaje** y costos de transporte.
- **Mejora en la seguridad vial**, especialmente en zonas de alta pendiente o deterioro.
- **Fortalecimiento de cadenas productivas locales**, facilitando el transporte de insumos y cosechas.
- **Incremento de la competitividad municipal** frente a mercados regionales.
- **Impulso al turismo** en áreas rurales de interés natural, histórico y recreativo.
- **Acceso continuo a servicios esenciales**, especialmente en temporadas de lluvia donde actualmente se presentan fallas de transitabilidad.
- **Fortalecimiento del desarrollo social**, al mejorar la comunicación entre comunidades rurales y urbanas.

2.6 Estado inicial de la vía

A continuación, se presenta una descripción del estado inicial de la vía de cada uno de los tramos a intervenir.

2.6.1. Cáqueza/ Chipaque/ Ubaque

El corredor vial Cáqueza – Chipaque – Ubaque, de aproximadamente 19,5 km de longitud y carácter terciario, presenta un entorno predominantemente agrícola y condiciones geométricas propias de una vía en ladera, con alineamientos horizontal y vertical ondulados, curvas sucesivas, visibilidad lateral limitada por taludes y una sección transversal angosta sin bermas funcionales. La superficie de rodadura en afirmado, correspondiente a 18 km del tramo, evidencia desgaste generalizado, pérdida de material fino, erosión en los bordes, arrastre de sedimentos y pequeños baches, especialmente en sectores sin cunetas o con presencia de

escorrentías. Los 1,5 km en pavimento flexible presentan deterioro avanzado, con pérdida de la capa asfáltica, exposición del material granular, fisuras longitudinales y transversales, piel de cocodrilo y desgaste superficial, afectando la seguridad y el confort vehicular.

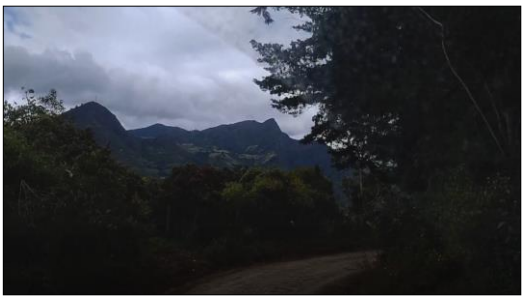
El sistema de drenaje incluye cunetas en tierra y múltiples obras transversales en concreto, la mayoría en estado regular o malo, debido a obstrucciones por vegetación, ramas y sedimentos, lo que reduce su capacidad hidráulica y evidencia falta de mantenimiento general. En cuanto a obras de contención, predominan muros en gaviones que, aunque estructuralmente estables, presentan presencia de vegetación que requiere limpieza, mientras un muro en concreto muestra fisuras y deterioro.

La estructura del puente ubicada en el K19+650 se encuentra funcional, aunque presenta barandas con pérdida de estabilidad y acumulación de material orgánico, lo que demanda mantenimiento para preservar la seguridad. Finalmente, el corredor presenta deficiencias significativas en seguridad vial, ya que carece de señalización vertical y horizontal, no dispone de advertencias en curvas de visibilidad limitada y opera con velocidades cercanas a 30 km/h debido a su estado actual. A continuación, se presenta un registro fotográfico.

Tabla 4. Registro fotográfico tramo Cáqueza/ Chipaque/ Ubaque

	
K0+000	**K1+000**
	
K2+000	**K3+000**

	
K4+000	**K5+000**
	
K6+000	**K7+000**
	
K8+000	**K9+000**

	
K10+000	**K11+000**
	
K12+000	**K13+000**
	
K14+000	**K15+000**
	
K16+000	**K17+000**

	
K18+000	**K19+000**

Fuente: Informe mensual del Consultor

2.6.2. Villapinzón

El corredor vial del tramo Villapinzón, con una longitud aproximada de 10,1 km y conformado en su totalidad por una superficie de rodadura en material granular, corresponde a una vía terciaria en entorno agrícola, rodeada de pastizales, cercas y vegetación arbórea de zonas montañosas de clima frío. Su geometría presenta una sección transversal angosta entre 4,0 y 5,0 m, un alineamiento horizontal con curvas suaves a moderadas que generan restricciones de visibilidad y un alineamiento vertical ondulado con tramos que pueden producir pérdida temporal de visibilidad. La superficie de afirmado se encuentra en estado estable, sin evidencias de baches profundos ni fallas estructurales, aunque presenta material fino suelto.

El sistema de drenaje es limitado, debido a la ausencia de cunetas y al funcionamiento únicamente por drenaje natural, observándose erosiones leves por escorrentías y retención de humedad en zonas con mayor vegetación; las obras de drenaje identificadas incluyen una estructura tipo box culvert en buen estado y una alcantarilla parcialmente obstruida que requiere mantenimiento. Los taludes laterales se mantienen estables sin necesidad de obras de contención adicionales, con cortes moderados compuestos por suelos granulares y vegetación natural. No se registran estructuras como puentes o pontones dentro del tramo.

En cuanto a la seguridad vial, el corredor presenta condiciones mínimas, sin señalización vertical ni demarcación, ausencia de advertencias en curvas con visibilidad limitada y una velocidad de operación aproximada de 30 km/h.

Tabla 5. Registro fotográfico tramo Villa Pinzón

	
K0+000	**K1+000**
	
K2+000	**K3+000**
	
K4+000	**K5+000**
	
K6+000	**K7+000**

Fuente: Informe mensual del Consultor

2.6.3. San Francisco

El corredor vial del tramo San Francisco presenta una longitud aproximada de 5,5 km, clasificado como vía terciaria con un ancho promedio de 6,0 m, en el cual se contemplan 3,5 km de mejoramiento y 2 km de rehabilitación en pavimento flexible. En los sectores a intervenir se evidencia un deterioro significativo de la capa de rodadura, con presencia de piel de cocodrilo asociada a fatiga estructural del pavimento, fisuras longitudinales y transversales derivadas de retracción y pérdida de adherencia, así como desgaste superficial avanzado y pérdida de textura que disminuyen la seguridad y el confort vehicular.

La geometría del corredor combina tramos con curvas de radio medio a amplio y pendientes suaves a moderadas, con zonas montañosas donde el alineamiento horizontal se vuelve muy sinuoso, con curvas cerradas consecutivas y pendientes longitudinales moderadas a altas por la topografía de ladera, lo que origina una sección transversal más estrecha condicionada por taludes de corte y relleno. La superficie de rodadura en las áreas de mejoramiento registra baches, parches y deterioro general de la capa asfáltica. En cuanto al drenaje, el corredor cuenta con cunetas en concreto parcialmente obstruidas por vegetación y sedimentos, y múltiples alcantarillas en concreto, varias de ellas en estado regular o malo debido a obstrucciones, desgaste superficial del cabezal, acumulación de material orgánico y falta de mantenimiento, lo que afecta su capacidad hidráulica.

Se identificaron obras de contención conformadas por muros en concreto de 20 m y 27 m de longitud, ambos en estado regular con desgaste superficial y presencia de vegetación, así como un muro en gaviones de 23 m en estado malo, con deformaciones, abultamientos, pérdida de material y deterioro de la malla metálica. En este sector se presenta un proceso de deslizamiento superficial o movimiento lateral del talud inferior, el cual genera tensiones que se reflejan en la calzada en forma de fisuras curvadas y deformaciones, indicando un movimiento rotacional incipiente que compromete la estabilidad del terreno y afecta directamente el pavimento.

Tabla 6. Registro fotográfico tramo San Francisco



Fuente: Informe mensual del Consultor

2.6.4. Sesquilé /Suesca

El corredor vial Sesquilé–Suesca cuenta con una longitud aproximada de 4 km, clasificado como vía terciaria con capa de rodadura en afirmado, en un entorno predominantemente agrícola compuesto por pastizales, cultivos, cercas vivas y taludes naturales, proporcionando

conectividad entre áreas rurales y viviendas dispersas. Presenta una sección transversal angosta entre 4,0 y 5,0 m, sin bermas, con un alineamiento horizontal de curvas suaves a moderadas y visibilidad limitada por vegetación cerrada, mientras que el alineamiento vertical es ondulado con pendientes moderadas. La superficie de rodadura se encuentra en condiciones estables, sin fallas estructurales evidentes, aunque con presencia de fino suelto.

El drenaje longitudinal corresponde a cunetas en terreno natural parcialmente obstruidas por vegetación y sedimentos; el drenaje transversal está conformado por alcantarillas y un box culvert, la mayoría en buen estado, aunque algunas estructuras particularmente en K1+500 y K3+600, presentan obstrucciones por material vegetal que reducen su capacidad hidráulica. Los taludes laterales son estables, con suelos de buena cobertura vegetal y sin evidencias de inestabilidad, aunque en los sectores entre K3+000 y K4+000 se observa vegetación densa. El corredor cuenta con dos estructuras tipo puente: uno de 8 m en K1+400 en estado regular a deficiente, con barandas deterioradas y desgaste avanzado, y otro de 30 m en K3+400 en estado regular, con barandas metálicas corroídas y superficie de rodadura desgastada pero transitable.

En materia de seguridad vial, la vía presenta condiciones mínimas, sin señalización vertical ni demarcaciones y con pérdida de visibilidad en curvas y zonas boscosas, lo que incrementa el riesgo operativo para los usuarios.

Tabla 7. Registro fotográfico tramo Sesquilé /Suesca

	
K0+000	**K1+000**
	
K2+000	**K3+000**



K4+000

Fuente: Informe mensual del Consultor

2.6.5. San Francisco/ Alto minas

El corredor vial San Francisco–Alto Minas cuenta con una longitud aproximada de 3 km, clasificado como vía terciaria con un ancho promedio de 6,0 m, en el cual se proyecta el mejoramiento total del pavimento flexible debido al deterioro significativo que presenta la capa de rodadura. Entre los daños más representativos se observan piel de cocodrilo asociada a fatiga estructural, fisuras longitudinales y transversales producto de retracción y deformaciones diferenciales, así como fisuras en medialuna por pérdida de confinamiento lateral, además de baches, parches y erosión localizada de bordes.

La geometría del corredor está condicionada por un alineamiento horizontal altamente sinuoso, con curvas cerradas y secuencias de curvas enlazadas que siguen la topografía de ladera, sumado a pendientes longitudinales moderadas a altas que generan combinaciones demandantes de curva y pendiente; la sección transversal es angosta y limitada por taludes de corte y relleno a ambos lados. El drenaje longitudinal está conformado por cunetas en concreto parcialmente obstruidas por vegetación y sedimentos, mientras que el drenaje transversal incluye alcantarillas y una estructura de descarga, algunas en estado regular por obstrucción y otras en buen funcionamiento.

En materia de estabilidad, se identifican obras de contención en concreto y gaviones, la mayoría funcionales, aunque con desgaste superficial, vegetación y necesidad de mantenimiento; adicionalmente se evidencia un deslizamiento activo en el talud inferior, con pérdida de material, deformación de la calzada y socavación del borde, lo que refleja un proceso progresivo de inestabilidad. El corredor cuenta con un puente vehicular de 25 m en estado bueno, estructuralmente estable, pero con deterioro superficial del pavimento. En cuanto a seguridad vial, la vía presenta condiciones básicas, con presencia aislada de señalización vertical y demarcación de ejes visible únicamente en ciertos tramos.

Tabla 8. Registro fotográfico tramo San Francisco / Alto minas



Fuente: Informe mensual del Consultor

2.6.6. Anolaima

El corredor vial presenta una longitud aproximada de 3 km, clasificado como vía terciaria con un ancho promedio de 5,0 m. El proyecto contempla 1 km de mejoramiento y 2 km de rehabilitación en pavimento flexible. En los sectores destinados a rehabilitación se identifica un deterioro estructural significativo de la capa de rodadura, evidenciando piel de cocodrilo asociada a fatiga del pavimento, así como fisuras longitudinales y transversales relacionadas con retracción, deformaciones diferenciales y pérdida de adherencia; adicionalmente se observa pérdida de material y desgaste generalizado. El kilómetro destinado a mejoramiento presenta una superficie en afirmado con desgaste superficial y pérdida de fino.

En cuanto a la geometría, la zona de rehabilitación se desarrolla sobre un alineamiento horizontal altamente sinuoso, con curvas cerradas y secuencias continuas propias de la topografía montañosa, acompañadas de pendientes moderadas a altas que demandan mayores condiciones de seguridad y operación; la sección transversal es estrecha y flanqueada por taludes de corte y relleno.

En el tramo de mejoramiento predomina un trazado con curvas de radio medio a amplio, pendientes suaves a moderadas y una sección relativamente más ancha y menos condicionada por taludes. El drenaje longitudinal corresponde a cunetas en tierra que presentan obstrucciones parciales por vegetación y sedimentos, mientras que el drenaje transversal está compuesto por numerosas alcantarillas en concreto, la mayoría en estado bueno, funcionales, pero con señales visibles de obstrucción y, en algunos casos, deterioro superficial en los cabezales.

En materia de estabilidad, se identifican obras de contención conformadas por muros en gaviones y en concreto: los gaviones se encuentran estables y funcionales, mientras que los muros en concreto presentan desgaste superficial, acumulación de vegetación y requieren actividades de limpieza y mantenimiento, aunque no evidencian fallas estructurales mayores. No se registran estructuras tipo puente en el corredor. En términos de seguridad vial, existen algunos elementos de señalización vertical y demarcación de ejes visibles únicamente en ciertos segmentos, lo que refleja condiciones básicas de seguridad.

Tabla 9. Registro fotográfico tramo Anolaima

MEJORAMIENTO	
	
K0+210	K0+470
	
K0+720	K0+970
REHABILITACIÒN	



K0+070



K0+320



K0+580



K0+840



K1+090



K1+350



K1+600



K1+850

2.6.7. Guatavita

El corredor vial evaluado tiene una longitud aproximada de 2 km, clasificado como vía terciaria y con un ancho promedio de 5,0 m. El tramo se divide en dos secciones de intervención: el Mejoramiento 1, conformado por un segmento de aproximadamente 1 km con capa de rodadura en material granular, y el Mejoramiento 2, también de 1 km de longitud, con capa de rodadura en mezcla asfáltica deteriorada. Ambos segmentos se encuentran en zona montañosa, con uso predominantemente agropecuario y funciones de conectividad entre viviendas rurales, predios productivos y vías veredales.

En el Mejoramiento 1, la vía presenta una sección transversal variable entre 4,0 y 5,0 m, sin bermas definidas. El alineamiento horizontal está compuesto por curvas suaves, mientras que el alineamiento vertical presenta ondulaciones típicas del terreno de ladera. La superficie de rodadura en afirmado se encuentra en condiciones funcionales aceptables, sin fallas estructurales relevantes, aunque se observa presencia de material fino suelto que genera polvo en época seca y barro en temporada de lluvias. A lo largo del corredor existe una cuneta en hormigón, la cual presenta obstrucciones parciales por vegetación, ramas y sedimentos, afectando su capacidad de drenaje y evidenciando falta de mantenimiento. Asimismo, se identifican obras transversales tipo alcantarilla en varios puntos del corredor, todas ellas en estado regular y con obstrucciones similares que requieren limpieza para recuperar su funcionalidad. En cuanto a las obras de contención, se observan cortes altos en los sectores K0+000 y K0+600, sin evidencias de deslizamientos activos, grietas o subsidencias.

En el Mejoramiento 2, el corredor presenta un alineamiento horizontal compuesto por curvas suaves y transiciones continuas desde K0+000 hasta K0+900, sin radios críticos. No obstante, en los sectores K0+300 y K0+400 se identifican curvas que reducen la visibilidad en un sentido. Los tramos K0+600 y K0+800 son relativamente rectos.

El corredor presenta pendientes longitudinales moderadas, típicas de zonas de ladera. La capa de rodadura en mezcla asfáltica muestra deterioro significativo, con pérdida generalizada del pavimento, presencia de baches de distintas profundidades, desprendimiento de agregados, desintegración superficial y fisuración tipo piel de cocodrilo asociada a fatiga estructural. En esta sección no se observan cunetas, por lo que el drenaje se da por escurrimiento natural hacia los costados. Esta condición, sumada al agua proveniente de los taludes laterales, agrava el deterioro de la carpeta asfáltica, favoreciendo la formación de baches y el desgaste progresivo de la superficie. Las obras transversales identificadas incluyen un box culvert en buen estado estructural y funcional. No se reportan estructuras adicionales a lo largo del corredor.

Tabla 10. Registro fotográfico tramo Guatavita

MEJORAMIENTO 1	
	
K0+000	**K0+200**
	
K0+400	**K0+600**
	
K0+800	
MEJORAMIENTO 2	
	
K0+000	**K0+200**

	
K0+400	**K0+600**
	
K0+800	

Fuente: Informe mensual del Consultor

2.7 Características técnicas del proyecto

A continuación, se presenta una tabla resumen de las principales características técnicas del proyecto.

Tabla 11. Características técnicas del proyecto

Ítem / Parámetro	Cáqueza – Chipaque – Ubaque	Villapinzón	San Francisco	Sesquilé – Suesca	San Francisco – Alto Minas	Anolaima	Guatavita (Mejoramiento 1 y 2)
Longitud aproximada	19,5 km	10,1 km	5,5 km	4 km	3 km	3 km	2 km (1 km Mej. 1 + 1 km Mej. 2)
Clasificación vial	Terciaria	Terciaria	Terciaria	Terciaria	Terciaria	Terciaria	Terciaria
Tipo de superficie	18 km afirmado / 1,5 km pav. flexible deteriorado	Afirmado	3,5 km mejoramiento / 2 km pav. flexible deteriorado	Afirmado	Pav. flexible deteriorado	1 km afirmado + 2 km pav. flexible deteriorado	Mej. 1 afirmado / Mej. 2 pav. asfáltico deteriorado
Ancho promedio de vía	4,0 – 5,0 m	4,0 – 5,0 m	~6,0 m	4,0 – 5,0 m	~6,0 m	~5,0 m	4,0 – 5,0 m
Geometría – Alineamiento horizontal	Muy sinuoso, curvas sucesivas	Curvas suaves a moderadas	Curvas medias a cerradas, muy sinuoso en ladera	Curvas suaves a moderadas	Altamente sinuoso, curvas cerradas	Altamente sinuoso (rehabilitación), curvas medias (mejoramiento)	Curvas suaves (Mej.1), suaves a medias con puntos de visibilidad reducida (Mej.2)
Geometría – Alineamiento vertical	Ondulado, pendientes moderadas	Ondulado	Pendientes suaves a altas	Ondulado con pendientes moderadas	Moderadas a altas	Moderadas a altas	Ondulado, moderadas

Ítem / Parámetro	Cáqueza – Chipaque – Ubaque	Villapinzón	San Francisco	Sesquilé – Suesca	San Francisco – Alto Minas	Anolaima	Guatavita (Mejoramiento 1 y 2)
Sección transversal	Angosta, sin bermas	4–5 m sin bermas	Angosta, condicionada por taludes	4–5 m sin bermas	Angosta, con taludes de corte y relleno	Estrecha con taludes	Variable 4–5 m
Drenaje longitudinal	Cunetas en tierra deterioradas	Ausencia de cunetas (drenaje natural)	Cunetas en concreto obstruidas	Cunetas naturales parcialmente obstruidas	Cunetas en concreto parcialmente obstruidas	Cunetas en tierra obstruidas	Mej.1: cuneta en hormigón obstruida / Mej.2: sin cunetas
Drenaje transversal	Alcantarillas y obras en concreto en estado regular o malo	1 box en buen estado / 1 alcantarilla obstruida	Varias alcantarillas en estado regular o malo	Alcantarillas y un box en estado regular	Alcantarillas y estructura de descarga (algunas obstruidas)	Alcantarillas en concreto en buen estado con obstrucciones parciales	Box culvert en buen estado
Taludes y estabilidad	Taludes en ladera; sin fallas mayores	Taludes estables	Deslizamiento superficial activo y muros deteriorados	Taludes estables, vegetación densa	Deslizamiento activo en talud inferior	Taludes con obras en buen estado general	Cortes altos sin deslizamientos (Mej.1)
Obras de contención	Gaviones estables con vegetación; un muro en concreto fisurado	No requiere	Muros en concreto y gaviones, varios en mal estado	Sin contenciones relevantes; 2 puentes	Gaviones y muros en concreto, algunos deteriorados	Gaviones estables y muros en concreto con desgaste	No registra obras mayores (solo cortes)

Ítem / Parámetro	Cáqueza – Chipaque – Ubaque	Villapinzón	San Francisco	Sesquilé – Suesca	San Francisco – Alto Minas	Anolaima	Guatavita (Mejoramiento 1 y 2)
Puentes / Estructuras	Puente en K19+650 en estado funcional	No existen	No se registran	2 puentes (8 m y 30 m) con deterioro	1 puente de 25 m en buen estado	No existen	1 box culvert funcional
Patologías predominantes	Baches, erosión, pérdida de material, fisuras, desgaste; deterioro de pavimento flexible	Fino suelto, erosiones leves	Piel de cocodrilo, fisuras, baches, deterioro por deslizamiento	Fino suelto y desgaste superficial	Piel de cocodrilo, fisuras en medialuna, baches, erosión	Piel de cocodrilo, fisuras, pérdida de material	Baches, desgaste, pérdida de mezcla asfáltica (Mej.2)
Estado de drenaje	Regular–malo	Regular	Regular–malo	Regular	Regular	Regular	Regular
Seguridad vial	Sin señalización; visibilidad limitada; velocidad ~30 km/h	Sin señalización; visibilidad reducida	Sin señalización; curvas cerradas	Sin señalización; visibilidad limitada	Señalización aislada	Seguridad básica con demarcación parcial	Sin señalización, visibilidad reducida en curvas
Estado general del tramo	Regular – Malo	Aceptable	Regular – Malo	Estable en general	Regular – Malo	Regular	Regular (Mej.1) / Malo (Mej.2)

Fuente: Informe mensual del Consultor

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general contrato de obra

El Procedimiento de Contratación ICCU-CM-017-2025 fue abierto mediante la Resolución 0660 de 2025 y adjudicado al CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA a través de la Resolución 0872 de 2025. Como resultado de dicho proceso, se suscribió el Contrato N.º ICCU-CTO-784-2025 el día 8 de octubre de 2025, el cual se encuentra registrado en el SECOP bajo el ID CO1.PCCNTR.8289956. El contrato fue celebrado entre el INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU, representado legalmente por su delegada (e), y el CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA, representado por la señora Hadra Constanza Castañeda Horta, conforme a lo establecido en el Formato 1 – Carta de Presentación de la Oferta.

El Consorcio está conformado por las siguientes empresas: PC Interventores S.A.S., con NIT 901.492.520-7 y una participación del 30%; Orbe Consultoría en Arquitectura e Ingeniería S.A., con NIT 830.078.903-2 y participación del 30%; SIGT Ingenieros y Consultores S.A.S., con NIT 900.614.304-4 y una participación del 30%; y TLL Arquitectos e Ingenieros S.A.S., con NIT 901.622.366-8, con una participación del 10%.

El objeto del contrato consiste en realizar los estudios y diseños de las siguientes vías: desde el casco urbano del municipio de Cáqueza al casco urbano del municipio de Ubaque; desde el casco urbano del municipio de Villapinzón hasta el límite departamental en sentido al municipio de Turmequé; desde el sector El Encuentro al casco urbano del municipio de San Francisco; desde el sector La Playa al casco urbano del municipio de Nemocón; desde el sector Alto de Minas al casco urbano del municipio de San Francisco; desde el sector Corraleja al casco urbano del municipio de Anolaima; y desde el casco urbano de Guatavita a la vereda Carbonera. El valor total del contrato asciende a CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS ($4.619.275.309) moneda corriente, equivalentes a 3.245,01 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2025. A la fecha no se registran adiciones en valor ni modificaciones económicas, por lo que el valor acumulado corresponde al valor inicial establecido en el contrato.

El plazo de ejecución pactado es de ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. La fecha de inicio quedó establecida para el 11 de noviembre de 2025 y la fecha prevista de terminación corresponde al 10 de julio de 2026. De manera excepcional, el contrato podrá ser objeto de suspensión por causas de fuerza mayor o caso fortuito, siempre que se adopten las medidas necesarias para superar el hecho que origine dicha suspensión. A la fecha no se registran suspensiones, cesiones ni aclaraciones adicionales al contrato.

4 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

4.1. Cronograma de entregables

Con el fin de cumplir con el plazo de ejecución pactado de ocho (8) meses, con fecha de inicio el 11 de junio de 2025 y fecha prevista de terminación el 10 de julio de 2026, se plantea la entrega, revisión y aprobación de los trece (13) volúmenes de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla 12. Cronograma de entregables

VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE	12/02/2026
VOLUMEN II. ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	1/07/2026
VOLUMEN III. GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA	15/05/2026
VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	27/05/2026
VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	2/07/2026
VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO	1/07/2026
VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES	17/06/2026
VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN	9/07/2026
VOLUMEN IX. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS	8/07/2026
VOLUMEN X. ESTUDIO DE DIAGNOSTICO AMBIENTAL	2/07/2026
VOLUMEN XI. GESTIÓN PREDIAL	1/07/2026
VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES	1/07/2026
VOLUMEN XIII. INFORME FINAL	10/07/2026

Fuente: Informe mensual No. 1 contratista

4.2. Actividades ejecutadas en el mes

A continuación, se relacionas las actividades ejecutadas en el mes del presente informe por parte de la Consultoría e Interventoría.

4.2.1. Actividades precontractuales, de inicio y coordinación general

Las actividades precontractuales para el inicio del proyecto se presentaron en el informe No 1 de interventoría comprendido en la fecha del 1 de noviembre al 31 de noviembre del 2025.

4.2.2. Actividades de interventoría, comités de seguimiento y coordinación contractual

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron de manera continua actividades de coordinación técnica y administrativa, destacándose la realización de los siguientes comités de seguimiento:

- Comité de Seguimiento No. 34 – 3 de julio de 2026

En estos espacios se abordaron temas relacionados con el cronograma de ejecución, revisión de hojas de vida, metodologías de trabajo, programación de actividades de campo.

Además, se han realizado las siguientes mesas técnicas:

Mesa técnica No.1 Mesa de trabajo Seguridad Vial – 3 de julio de 2026

Se realizó una mesa de trabajo entre el consultor y la interventoría con el objetivo de revisar el avance del componente de Seguridad Vial y definir los alcances de la documentación que será entregada para revisión.

Durante la reunión se revisaron de manera detallada las observaciones relacionadas con los sistemas de contención vehicular, identificándose la necesidad de fortalecer la justificación técnica de algunos tramos y de unificar los criterios de evaluación mediante fichas específicas para cada condición analizada. Se acordó revisar nuevamente los sectores críticos donde los elementos de riesgo se encuentran próximos a la vía y evaluar soluciones puntuales que respondan a las condiciones reales del corredor. Asimismo, se estableció que la protección de los puentes será definida por el componente estructural, dejando la correspondiente aclaración en los planos. En materia de señalización, la consultoría se comprometió a revisar la aplicación de algunas señales y los criterios de espaciamiento de las tachas reflectivas para garantizar uniformidad y coherencia técnica. Finalmente, quedó pendiente la confirmación por parte de la interventoría sobre el procedimiento para el manejo de la versión final de los documentos, información que será comunicada posteriormente.

4.2.3. Actividades técnicas y gestión de entregables

Durante el periodo mensual se adelantaron actividades técnicas orientadas a la elaboración, entrega, revisión y ajuste de los productos iniciales del contrato. Entre las principales actuaciones se destacan:

VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRANSPORTE

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, el componente de tránsito no presentó actividades de ajuste, modificación o actualización técnica sobre el Volumen I –

Estudio de Tránsito y Transporte, dado que dicho documento ya había sido desarrollado, consolidado y contaba con concepto técnico favorable por parte de la interventoría. En este sentido, las actividades del componente se enfocaron en el seguimiento general del estado del estudio dentro del marco del proyecto, verificando su coherencia con los demás componentes técnicos y manteniendo su articulación con los avances de diseño geométrico, seguridad vial y demás disciplinas asociadas. Asimismo, se mantuvo la disponibilidad para atender requerimientos puntuales que pudieran surgir en el proceso de revisión integral del proyecto, sin que durante el periodo se generaran nuevas observaciones que requirieran intervención o ajustes al volumen aprobado.

VOLUMEN II. ESTUDIO DE TOPOGRAFÍA, TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL Y PLAN DE MANEJO DE TRANSITO

Topografía

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, análisis y seguimiento técnico al componente de Topografía de los estudios y diseños correspondientes al Contrato de Consultoría ICCU 784 de 2025 – Lote 2.

Las actividades estuvieron orientadas a verificar la calidad y consistencia de la información presentada por el consultor, el cumplimiento de los requerimientos técnicos y contractuales y la adecuada incorporación de las observaciones formuladas por la Interventoría durante el proceso de revisión.

El 2 de julio de 2026, se realizó la revisión del comunicado ICCU341-TEC-0309-26, mediante el cual el consultor presentó respuesta a las observaciones formuladas por la Interventoría mediante comunicado ICCU-882-0377 del 25 de junio de 2026, correspondientes al Informe de Topografía V.2 – Tramo Alto de Minas.

La revisión se enfocó en verificar la atención de las observaciones previamente formuladas, la incorporación de los ajustes requeridos y la consistencia de la información topográfica actualizada, con el propósito de establecer el nivel de cumplimiento del producto frente a los requisitos técnicos y contractuales aplicables.

De igual manera, se realizó seguimiento a la correspondencia de la información topográfica con los demás productos asociados al diseño del corredor, particularmente en lo relacionado con la información requerida para el desarrollo del trazado y diseño geométrico.

Ilustración 8 Cuadro trazabilidad Topografía

TOPOGRAFIA								
No.	Municipio	Vía	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
					COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	12/05/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-0295-26	26/06/2026		
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	ICCU341-TEC-243-26	OBSERVADO	ICCU341-TEC-283-26	23/06/2026	ICCU-882-0386	30/06/2026
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	ICCU341-TEC-214-26	EN REVISION	ICCU341-TEC-299-26	26/06/2026		
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	ICCU341-TEC-0195-26	EN REVISION	ICCU341-TEC-300-26	26/06/2026		
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	22/04/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-309-26	2/07/2026		
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	30/04/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-0293-26	26/06/2026		
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	17/03/2026	APROBADO	ICCU341-TEC-155-26	16/04/2026	ICCU-882-0251	27/04/2026

Fuente: Elaboración propia.

Componente de Diseño Geométrico

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, análisis y seguimiento técnico al componente de Diseño Geométrico, orientadas a verificar la calidad y consistencia de los productos presentados por el consultor y su cumplimiento frente a los requisitos técnicos y contractuales establecidos.

Se continuó con la revisión del comunicado ICCU341-TEC-0303-26, emitido el 30 de junio de 2026, mediante el cual el consultor presentó respuesta al comunicado ICCU-882-0365, relacionado con las observaciones formuladas al Diseño Geométrico V.0 del corredor Nemocón.

La revisión estuvo orientada a verificar la atención de las observaciones previamente formuladas por la Interventoría, así como la incorporación de los ajustes y complementaciones requeridos en el diseño geométrico, evaluando su consistencia con la información topográfica y los criterios técnicos aplicables.

De igual manera, se realizó la revisión del comunicado ICCU341-TEC-0308-26, emitido el 2 de julio de 2026, correspondiente a la entrega del Diseño Geométrico – Volumen II. Estudio de Topografía, Trazado y Diseño Geométrico, Señalización y Seguridad Vial y Plan de Manejo de Tránsito – Tramo El Encuentro.

La revisión de esta entrega estuvo encaminada a verificar la estructura, contenido y suficiencia de la documentación presentada, así como su correspondencia con los requerimientos establecidos en el Anexo Técnico y la articulación entre los componentes de topografía, trazado, diseño geométrico, señalización, seguridad vial y Plan de Manejo de Tránsito.

Ilustración 9 Cuadro trazabilidad Diseño Geométrico.

DISEÑO GEOMETRICO								
No.	Municipio	Via	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
					COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	12/05/2026	SIN ENTREGAR				
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	11/06/2026	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	10/06/2026	REVISION	ICCU341-TEC-0308-26	2/07/2026		
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	23/04/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-303-26	30/06/2026		
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	18/05/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-0277-26	19/06/2026		
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	21/05/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-291-26	25/06/2026		
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	22/04/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-282-26	24/06/2026		

Fuente: Elaboración propia.

Gestión BIM

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, seguimiento y control técnico de los productos correspondientes al componente de Metodología BIM para los corredores Guatavita–Carbonera y La Playa–Nemocón.

El 3 de julio de 2026, mediante comunicado ICCU-882-0399, la Interventoría dio respuesta al comunicado ICCU341-TEC-0264-26, relacionado con las observaciones al Informe V.0 – Volumen II. Metodología BIM del corredor Guatavita–Carbonera.

Durante la revisión se verificó la correspondencia del documento con los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y el BEP del proyecto. Como resultado, se determinó que la entrega constituye un avance preliminar en materia de planeación y gestión BIM; sin embargo, no evidencia de manera suficiente la aplicación efectiva de la metodología en los procesos de producción, coordinación, revisión e intercambio de información y modelos.

Se identificaron observaciones relacionadas con la trazabilidad e inventario de modelos, aplicación de los niveles LOD/LOIN, coordinación interdisciplinaria, implementación BIM 5D, estructura y actualización del MIDP, presentación de los TIDP y disponibilidad de los soportes digitales requeridos. En consecuencia, la Interventoría determinó que no procedía la aprobación integral del producto y requirió al consultor atender y subsanar las observaciones formuladas dentro del plazo establecido.

De igual manera, el 3 de julio de 2026, mediante comunicado ICCU-882-0400, la Interventoría dio respuesta al comunicado ICCU341-TEC-0281-26, correspondiente a las observaciones al Informe V.0 – Volumen II. Metodología BIM del corredor La Playa–Nemocón.

En la revisión se verificó igualmente la correspondencia del documento con el Anexo Técnico y el BEP del proyecto, evidenciándose que la entrega corresponde principalmente a un avance preliminar de planeación y gestión documental, sin demostrar de manera suficiente la implementación efectiva de la metodología BIM.

Las principales observaciones estuvieron relacionadas con la trazabilidad e inventario de modelos, cumplimiento de LOD/LOIN, coordinación y federación interdisciplinaria, aplicación BIM 5D, gestión del CDE, estructura del MIDP y articulación con los TIDP. Por lo anterior, no se consideró procedente la aprobación integral de la entrega y se requirió al consultor la subsanación de las observaciones y la presentación de los soportes técnicos y digitales correspondientes.

Ilustración 10 Cuadro trazabilidad Gestión BIM

BIM								
No.	Municipio	Via	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
					COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	19/06/2026	SIN ENTREGAR				
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	22/06/2026	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	22/06/2026	SIN ENTREGAR				
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	18/05/2026	OBSERVADO	ICCU341-TEC-0281-26	22/06/2026	ICCU-882-0400	3/07/2026
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	21/05/2026	SIN ENTREGAR				
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	29/05/2026	SIN ENTREGAR				
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	30/04/2026	OBSERVADO	ICCU341-TEC-0264-26	12/06/2026	ICCU-882-0399	3/07/2026

Fuente: Elaboración propia.

Seguridad Vial, Señalización y PMT

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, seguimiento y control técnico de los productos asociados al componente de Tránsito, Seguridad Vial y Plan de Manejo de Tránsito.

Se continuó con la revisión del comunicado ICCU341-TEC-0261-26 del 12 de junio de 2026, mediante el cual el consultor presentó respuesta al oficio ICCU-882-0326 del 02 de junio de 2026, relacionado con la respuesta al comunicado ICCU341-TEC-0226-26, mediante el cual se habían formulado observaciones al Informe de Tránsito y Seguridad Vial y al Informe del Plan de Manejo de Tránsito V.0. La revisión estuvo orientada a verificar la atención de las observaciones formuladas previamente y la incorporación de los ajustes requeridos en los documentos técnicos.

De igual manera, se continuó con la revisión del comunicado ICCU341-TEC-0302-26 del 30 de junio de 2026, correspondiente a la entrega del componente de Tránsito y Seguridad Vial del Volumen II – Señalización y Seguridad Vial y Plan de Manejo de Tránsito – Tramo Alto de Minas. Esta actividad permitió verificar la documentación presentada por el consultor y establecer los aspectos técnicos que debían ser considerados dentro del proceso de revisión y control de calidad.

Durante la revisión se realizó seguimiento a la consistencia de la información presentada, la correspondencia entre los estudios de tránsito y seguridad vial, los requerimientos contractuales y la articulación con los demás productos asociados al diseño del corredor.

Ilustración 11 Cuadro trazabilidad Componente de Seguridad Vial, Señalización y PMT

TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

No.	Municipio	Vía	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
					COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	2/06/2026	SIN ENTREGAR				
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	11/06/2026	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	10/06/2026	SIN ENTREGAR				
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	6/05/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-305-26	30/06/2026		
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	14/05/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-302-26	30/06/2026		
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	20/05/2026	SIN ENTREGAR				
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	23/04/2026	APROBADO	ICCU341-TEC-261-26 ICCU341-TEC-283-	12/06/2026 23/06/2026	ICCU-882-0387	30/06/2026

SEÑALIZACIÓN

No.	Municipio	Vía	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
					COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	2/06/2026	SIN ENTREGAR				
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	12/06/2026	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	10/06/2026	SIN ENTREGAR				
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	4/05/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-305-26	30/06/2026		
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	18/05/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-302-26	30/06/2026		
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	20/05/2026	SIN ENTREGAR				
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	22/04/2026	APROBADO	ICCU341-TEC-261-26 ICCU341-TEC-283-	12/06/2026 23/06/2026	ICCU-882-0387	30/06/2026

PLAN GENERAL DE MANEJO DE TRAFICO

No.	Municipio	Vía	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
					COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	11/06/2026	SIN ENTREGAR				
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	17/06/2026	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	16/06/2026	SIN ENTREGAR				
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	5/05/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-305-26	30/06/2026		
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	18/05/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-302-26	30/06/2026		
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	22/05/2026	SIN ENTREGAR				
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	22/04/2026	APROBADO	ICCU341-TEC-261-26 ICCU341-TEC-283-	12/06/2026 23/06/2026	ICCU-882-0387	30/06/2026

Fuente: Elaboración propia.

VOLUMEN III. GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, seguimiento y control técnico relacionadas con el componente de Geología.

Se realizó la revisión del comunicado ICCU341-TEC-0311-26 del 3 de julio de 2026, mediante el cual el consultor presentó respuesta a las observaciones formuladas por la Interventoría mediante comunicado ICCU-882-0385 del 30 de junio de 2026, relacionadas con el Informe de Geología V.1 – Anolaima.

La revisión estuvo orientada a verificar la atención de las observaciones previamente formuladas, la incorporación de los ajustes solicitados y la consistencia de la información geológica presentada, con el propósito de determinar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos para el producto.

Como resultado del proceso de revisión, el 3 de julio de 2026, mediante comunicado ICCU-882-0404, la Interventoría dio respuesta al comunicado ICCU341-TEC-0311-26, correspondiente a la aprobación del Informe de Geología V.1 – Anolaima, una vez verificada la atención de los requerimientos formulados durante el proceso de revisión.

Ilustración 12 cuadro de trazabilidad Componente de Geología.

INFORME FINAL								
No.	Municipio	Vía	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
					COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	15/05/2026	SIN ENTREGAR				
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	25/05/2026	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	19/05/2026	OBSERVADO	ICCU341-TEC-0276-26	19/06/2026	ICCU-882-0363 ICCU-882-0376	22/06/2026 25/06/2026
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	ICCU341-TEC-238-26	APROBADO	ICCU341-TEC-238-26	28/05/2026	ICCU-882-0340	9/06/2026
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO		SIN ENTREGAR				
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA		OBSERVADO	ICCU341-TEC-296-26	26/06/2026	ICCU-882-0385	30/06/2026
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	ICCU341-TEC-232-26	APROBADO	ICCU341-TEC-232-26	27/05/2026	ICCU-882-0338	9/06/2026

Fuente: Elaboración propia.

VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, el Especialista en Geotecnia de la Interventoría desarrolló actividades de revisión, seguimiento y control técnico de los productos asociados a los estudios de suelos, estabilidad y estabilización de taludes, diseño de fundaciones y estructuras de contención.

Se realizó la revisión del comunicado ICCU341-TEC-0304-26 del 30 de junio de 2026, mediante el cual el consultor presentó respuesta a las observaciones formuladas por la Interventoría mediante comunicado ICCU-882-0348, relacionadas con el Volumen V – Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes del corredor Guatavita – Carbonera. La revisión estuvo orientada a verificar la atención de los requerimientos técnicos previamente formulados y la incorporación de los ajustes necesarios para la consolidación del producto.

Asimismo, se realizó seguimiento al comunicado ICCU-882-0384 del 30 de junio de 2026, mediante el cual la Interventoría formuló observaciones al Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes de Nemocón – Versión 2, continuando con el proceso de revisión y control de calidad del componente geotécnico.

El 2 de julio de 2026, mediante comunicado ICCU-882-0393, la Interventoría dio respuesta al comunicado ICCU341-TEC-0259-26, relacionado con la aprobación del Volumen IV – Estudio de Suelos para el Diseño de Fundaciones y Otras Estructuras de Contención del municipio de Nemocón V.1. Esta actuación correspondió al seguimiento y cierre del proceso de revisión técnica del producto, de acuerdo con los requerimientos establecidos para el componente.

De igual manera, mediante comunicado ICCU-882-0394 del 2 de julio de 2026, se efectuó la entrega del Volumen IV – Estudio de Suelos para el Diseño de Fundaciones y Otras Estructuras de Contención del municipio de Nemocón V.1, correspondiente al Contrato de Consultoría ICCU-784-2025 – Lote 2, para la continuidad del trámite contractual y documental correspondiente.

En la misma fecha, mediante comunicado ICCU-882-0395 del 2 de julio de 2026, la Interventoría dio respuesta al comunicado ICCU341-TEC-0304-26, relacionado con la aprobación del Volumen V – Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes Guatavita – Carbonera V.4, como resultado del proceso de revisión y atención de las observaciones previamente formuladas.

Adicionalmente, mediante comunicado ICCU-882-0396 del 2 de julio de 2026, se efectuó la entrega del Volumen V – Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes Guatavita – Carbonera V.4, correspondiente al Contrato de Consultoría ICCU-784-2025 – Lote 2.

Estas actividades permitieron realizar el seguimiento a la evolución de los productos geotécnicos, verificar la atención de observaciones, consolidar los documentos técnicos y mantener la trazabilidad de las actuaciones desarrolladas por la Interventoría y el consultor.

Ilustración 13 Cuadro correspondencia componente de estudio de Suelos

INFORME FINAL									
No.	Municipio	Via	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	DIAS DE ATRASO	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
						COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	12/06/2026	-35	SIN ENTREGAR				
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	19/06/2026	-42	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	18/06/2026	-41	SIN ENTREGAR				
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	15/05/2026	-7	APROBADO	ICCU341-TEC-0259-26	5/06/2026	ICCU-882-0393	2/07/2026
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	18/05/2026	-10	SIN ENTREGAR				
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	15/05/2026	-7	SIN ENTREGAR				
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	23/04/2026	15	OBSERVADO	ICCU341-TEC-0271-26	16/06/2026	ICCU-882-0359	22/06/2026

Fuente: Elaboración propia.

VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, el Especialista en Geotecnia de la Interventoría desarrolló actividades de revisión, seguimiento y control técnico de los productos asociados a los estudios de suelos, estabilidad y estabilización de taludes, diseño de fundaciones y estructuras de contención.

Se realizó la revisión del comunicado ICCU341-TEC-0304-26 del 30 de junio de 2026, mediante el cual el consultor presentó respuesta a las observaciones formuladas por la Interventoría mediante comunicado ICCU-882-0348, relacionadas con el Volumen V – Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes del corredor Guatavita – Carbonera. La revisión estuvo orientada a verificar la atención de los requerimientos técnicos previamente formulados y la incorporación de los ajustes necesarios para la consolidación del producto.

Asimismo, se realizó seguimiento al comunicado ICCU-882-0384 del 30 de junio de 2026, mediante el cual la Interventoría formuló observaciones al Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes de Nemocón – Versión 2, continuando con el proceso de revisión y control de calidad del componente geotécnico.

El 2 de julio de 2026, mediante comunicado ICCU-882-0393, la Interventoría dio respuesta al comunicado ICCU341-TEC-0259-26, relacionado con la aprobación del Volumen IV – Estudio de Suelos para el Diseño de Fundaciones y Otras Estructuras de Contención del municipio de Nemocón V.1. Esta actuación correspondió al seguimiento y cierre del proceso de revisión técnica del producto, de acuerdo con los requerimientos establecidos para el componente.

De igual manera, mediante comunicado ICCU-882-0394 del 2 de julio de 2026, se efectuó la entrega del Volumen IV – Estudio de Suelos para el Diseño de Fundaciones y Otras Estructuras de Contención del municipio de Nemocón V.1, correspondiente al Contrato de Consultoría ICCU-784-2025 – Lote 2, para la continuidad del trámite contractual y documental correspondiente.

En la misma fecha, mediante comunicado ICCU-882-0395 del 2 de julio de 2026, la Interventoría dio respuesta al comunicado ICCU341-TEC-0304-26, relacionado con la aprobación del Volumen V – Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes Guatavita – Carbonera V.4, como resultado del proceso de revisión y atención de las observaciones previamente formuladas.

Adicionalmente, mediante comunicado ICCU-882-0396 del 2 de julio de 2026, se efectuó la entrega del Volumen V – Estudio de Estabilidad y Estabilización de Taludes Guatavita – Carbonera V.4, correspondiente al Contrato de Consultoría ICCU-784-2025 – Lote 2.

Estas actividades permitieron realizar el seguimiento a la evolución de los productos geotécnicos, verificar la atención de observaciones, consolidar los documentos técnicos y mantener la trazabilidad de las actuaciones desarrolladas por la Interventoría y el consultor.

Ilustración 14 Cuadro trazabilidad Componente de Taludes

INFORME FINAL								
No.	Municipio	Vía	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
					COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	11/06/2026	SIN ENTREGAR				
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	16/06/2026	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	11/06/2026	SIN ENTREGAR				
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	11/05/2026	OBSERVADO	ICCU341-TEC-297-26	30/06/2026	ICCU-882-0384	30/06/2026
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	13/05/2026	OBSERVADO	ICCU341-TEC-0286-26	23/06/2026	ICCU-882-0381	26/06/2026
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	21/05/2026	SIN ENTREGAR				
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	22/04/2026	APROBADO	ICCU341-TEC-0304-26	30/06/2026	ICCU-882-0395	2/07/2026

Fuente: Elaboración propia.

VOLUMEN VI. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, seguimiento y control técnico relacionadas con los estudios de pavimentos de los corredores de Nemocón y Anolaima.

Se realizó la revisión del comunicado ICCU341-TEC-0298-26 del 30 de junio de 2026, mediante el cual el consultor presentó respuesta a las observaciones formuladas en el comunicado ICCU2-MT-008-26, correspondientes a la primera revisión del documento “Informe de Diseño de Pavimento” del corredor Nemocón. La revisión permitió verificar la atención de los requerimientos previamente formulados y realizar seguimiento a los ajustes incorporados por el consultor para la consolidación del producto técnico.

El 3 de julio de 2026, mediante comunicado ICCU-882-0402, la Interventoría realizó la revisión y emitió observaciones al comunicado ICCU341-TEC-0270-26, correspondiente al Informe V.0 del Volumen VI – Estudio Geotécnico y Diseño del Pavimento – Anolaima.

La revisión técnica comprendió la evaluación de la estructura del documento, metodología empleada, información de campo, caracterización geotécnica, criterios de diseño de pavimentos, alternativas de rehabilitación y mantenimiento, secciones transversales y procedimiento constructivo, verificando su correspondencia con los requisitos establecidos en el Anexo 1 – Anexo Técnico ICCU-CM-017-2025.

Se verificó que el documento desarrollado para Anolaima corresponde aproximadamente a 3,0 km de los 47,1 km establecidos como alcance contractual, equivalentes al 6,4 % del alcance total. Como resultado de la revisión, se identificaron aspectos técnicos que requieren ajustes y complementaciones para garantizar la coherencia, trazabilidad y cumplimiento de los requisitos técnicos y contractuales.

En consecuencia, la Interventoría solicitó al consultor mantener la estructura de capítulos establecida en el Anexo Técnico e incorporar las recomendaciones de carácter técnico y constructivo en un capítulo independiente, previo a la consolidación de la versión definitiva del producto.

Ilustración 15 Cuadro Trazabilidad componente Pavimentos.

INFORME FINAL

No.	Municipio	Via	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
					COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	18/06/2026	SIN ENTREGAR				
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	19/06/2026	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	18/06/2026	SIN ENTREGAR				
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	15/05/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-298-26	30/06/2026		
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	19/05/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-285-26	26/06/2026		
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	20/05/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-0270-26	16/06/2026		
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	24/04/2026	EN REVISION	ICCU341-TEC-0279-26	24/06/2026		

Fuente: Elaboración propia.

VOLUMEN VII. ESTUDIO DE FUENTES DE MATERIALES

Durante el periodo reportado, como parte del desarrollo del Volumen VII – Estudio de Fuentes de Materiales, se adelantaron actividades de identificación, reconocimiento y validación preliminar de las fuentes de materiales ubicadas dentro del área de influencia de los corredores viales del Lote 2. Estas labores estuvieron orientadas a verificar en campo la ubicación de las fuentes previamente identificadas, evaluar sus condiciones de acceso, estado operativo y disponibilidad potencial de materiales para la ejecución de las obras proyectadas.

De manera paralela, se recopiló y analizó la información técnica, legal y ambiental suministrada por los propietarios y operadores de las fuentes, incluyendo permisos, licencias y demás documentación relacionada con su explotación. Esta revisión permitió efectuar una evaluación inicial de las condiciones normativas y de los posibles condicionantes para su utilización dentro del proyecto, garantizando que las alternativas consideradas cumplan con los requisitos establecidos por las autoridades competentes.

Asimismo, se realizaron recorridos de reconocimiento y revisión de la información secundaria disponible con el fin de obtener una primera aproximación a las características geológicas y geotécnicas de los materiales presentes en cada fuente, así como a su potencial aplicación en

actividades asociadas a la construcción vial, tales como la conformación de terraplenes, la producción de materiales granulares y la ejecución de obras de drenaje. Los resultados obtenidos durante esta etapa permitieron consolidar una evaluación preliminar de la viabilidad técnica, ambiental y legal de las fuentes analizadas.

Como parte de la coordinación técnica del componente, se trabajó conjuntamente con el laboratorio en la revisión y ajuste de la matriz de ensayos prevista para las fuentes de materiales, con el propósito de garantizar que cada caracterización correspondiera al tipo de material y a las especificaciones técnicas aplicables. En este proceso se revisó la programación de ensayos para las fuentes BG-A, BG-B, SBG-A, SBG-B y rajón, identificándose la necesidad de incorporar ensayos básicos de caracterización que no habían sido contemplados inicialmente, entre ellos granulometría, equivalente de arena y límites de consistencia, de acuerdo con el uso previsto para cada material.

En el periodo también se avanzó en la coordinación de las actividades de caracterización de las fuentes BG-A, BG-B, SBG-A, SBG-B y rajón. La actualización de la programación permitirá complementar los ensayos faltantes, eliminar aquellos que no correspondan al tipo de material y disponer de la información necesaria para verificar propiedades como la granulometría, limpieza, plasticidad y demás características requeridas para su utilización en las diferentes capas de la estructura de pavimento. Estas actividades fortalecen el proceso de selección de fuentes de materiales, asegurando que las decisiones de diseño se soporten en información técnica confiable y en el cumplimiento de las especificaciones establecidas para el proyecto.

Ilustración 16 Cuadro Trazabilidad Estudio de Fuente de Materiales

INFORME FINAL									
No.	Municipio	Vía	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	DIAS DE ATRASO	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
						COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	11/06/2026	-34,00	SIN ENTREGAR				
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	19/06/2026	-42,00	OBSERVADO	ICCU341-TEC-0251-26	2/06/2026	ICCU-882-0331	4/06/2026
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	19/06/2026	-42,00	SIN ENTREGAR				
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	4/05/2026	4,00	OBSERVADO	ICCU341-TEC-0250-26	2/06/2026	ICCU-882-0330	4/06/2026
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	18/05/2026	-10,00	SIN ENTREGAR				
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	22/05/2026	-14,00	SIN ENTREGAR				
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	17/04/2026	21,00	OBSERVADO	ICCU341-TEC-249-26	2/06/2026	ICCU-882-0329	4/06/2026

Fuente: Elaboración propia.

VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y SOCAVACIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, seguimiento y control técnico de los productos asociados al componente de Hidrología, Hidráulica y Socavación.

El 3 de julio de 2026, mediante comunicado ICCU-882-0401, la Interventoría dio respuesta al comunicado ICCU341-TEC-0288-26, relacionado con las observaciones a los informes de Hidrología de la vía Corraleja – casco urbano del municipio de Anolaima V.2.

La revisión estuvo orientada a verificar la atención de las observaciones previamente formuladas por la Interventoría y la incorporación de los ajustes y complementaciones requeridos en la versión actualizada del estudio. Se efectuó seguimiento a la consistencia de la información hidrológica presentada, los criterios y metodologías empleados, la caracterización de las condiciones de drenaje y su correspondencia con los requerimientos técnicos y contractuales del proyecto.

De igual manera, se verificó la articulación de la información hidrológica con los análisis hidráulicos y demás componentes asociados al diseño de las obras de drenaje, con el propósito de garantizar que las soluciones propuestas cuenten con el debido soporte técnico.

Ilustración 17 Cuadro de Trazabilidad Componente de Hidrología.

HIDROLOGIA

No.	Municipio	Via	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	DIAS DE ATRASO	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
						COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	20/04/2026		OBSERVADO	ICCU341-TEC-289-26	24/06/2026	ICCU-882-0375	25/06/2026
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	20/04/2026		OBSERVADO	ICCU341-TEC-0109-26	13/03/2026	ICCU-882-0175	16/03/2026
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	17/06/2026		OBSERVADO	ICCU341-TEC-0109-26	13/03/2026	ICCU-882-0175	16/03/2026
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	14/04/2026		OBSERVADO	ICCU341-TEC-287-26	24/06/2026	ICCU-882-0390	30/06/2026
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	14/04/2026		OBSERVADO	ICCU341-TEC-0273-26	18/06/2026	ICCU-882-0379	26/06/2026
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	14/04/2026		REVISION	ICCU341-TEC-288-26	24/06/2026		
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	14/04/2026		APROBADO	ICCU341-TEC-240-26	29/05/2026	ICCU-882-0332	4/06/2026

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 18 Cuadro de Trazabilidad Componente de Hidráulica.

HIDRAULICA

No.	Municipio	Via	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	DIAS DE ATRASO	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
						COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	9/06/2026	-32	OBSERVADO	ICCU341-TEC-289-26	24/06/2026	ICCU-882-0375	25/06/2026
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	16/06/2026	-39	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	16/06/2026	-39	SIN ENTREGAR				
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	6/05/2026	2	OBSERVADO	ICCU341-TEC-287-26	24/06/2026	ICCU-882-0390	30/06/2026
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	14/05/2026	-6	OBSERVADO	ICCU341-TEC-0273-26	18/06/2026	ICCU-882-0379	26/06/2026
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	20/05/2026	-12	REVISION	ICCU341-TEC-288-26	24/06/2026		
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	20/04/2026	18	APROBADO	ICCU341-TEC-240-26	29/05/2026	ICCU-882-0332	4/06/2026

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 19 Cuadro de Trazabilidad Componente de Socavación.

SOCAVACION									
No.	Municipio	Via	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	DIAS DE ATRASO	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
						COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	3/06/2026	-26	OBSERVADO	ICCU341-TEC-289-26	24/06/2026	ICCU-882-0375	25/06/2026
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	10/06/2026	-33	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	10/06/2026	-33	SIN ENTREGAR				
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	4/05/2026	4	OBSERVADO	ICCU341-TEC-287-26	24/06/2026	ICCU-882-0390	30/06/2026
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	14/05/2026	-6	OBSERVADO	ICCU341-TEC-0273-26	18/06/2026	ICCU-882-0379	26/06/2026
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	19/05/2026	-11	REVISION	ICCU341-TEC-288-26	24/06/2026		
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	21/04/2026	17	APROBADO	ICCU341-TEC-240-26	29/05/2026	ICCU-882-0332	4/06/2026

Fuente: Elaboración propia.

VOLUMEN IX. ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ESTRUCTURAS

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de seguimiento y control técnico al componente estructural del contrato de consultoría, orientadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los cronogramas establecidos para la entrega de productos, la calidad y consistencia de la información presentada por el consultor y la atención de las observaciones y requerimientos formulados por la Interventoría.

En desarrollo de estas actividades, se realizó la revisión técnica del comunicado ICCU341-TEC-0306-26, emitido el 2 de julio de 2026, relacionado con el Diseño Estructural de los Sitios Críticos Anolaima SC3, SC4 y SC5, verificando la información técnica presentada y su correspondencia con los criterios de diseño y requisitos establecidos para el proyecto.

De igual manera, se efectuó la revisión del comunicado ICCU341-TEC-0314-26, emitido el 2 de julio de 2026, cuyo asunto corresponde al Diseño Estructural de los Sitios Críticos Anolaima SC7 y SC8, con el propósito de realizar el seguimiento a la documentación presentada, identificar aspectos pendientes de validación y verificar su cumplimiento frente a los requerimientos técnicos y contractuales aplicables.

Ilustración 20 Cuadro de Trazabilidad Componente de Estructuras.

Estructuras existentes

No.	Municipio	Vía	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	DIAS DE ATRASO	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
						COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	11/06/2026	-34,00	SIN ENTREGAR				
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	17/06/2026	-40,00	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	17/06/2026	-40,00	SIN ENTREGAR				
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	7/05/2026	1,00	REVISION	ICCU341-TEC-0292-26	25/06/2026		
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	18/05/2026	-10,00	SIN ENTREGAR				
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	22/05/2026	-14,00	REVISION	ICCU341-TEC-0306-26	2/07/2026		
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	22/04/2026	16,00	APROBADO	ICCU341-TEC-248-26	2/06/2026	ICCU-882-0354	18/06/2026

Estructuras nuevas

No.	Municipio	Vía	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	DIAS DE ATRASO	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
						COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	11/06/2026	-34,00	SIN ENTREGAR				
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	17/06/2026	-40,00	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	17/06/2026	-40,00	SIN ENTREGAR				
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	7/05/2026	1,00	SIN ENTREGAR				
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	18/05/2026	-10,00	SIN ENTREGAR				
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	22/05/2026	-14,00	SIN ENTREGAR				
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	22/04/2026	16,00	APROBADO	ICCU341-TEC-248-26	2/06/2026	ICCU-882-0354	18/06/2026

Fuente: Elaboración propia.

VOLUMEN X. ESTUDIO DE DIAGNOSTICO AMBIENTAL

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, seguimiento y control técnico de los documentos asociados al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA de los diferentes tramos del proyecto.

El 2 de julio de 2026, mediante comunicado ICCU-882-0397, la Interventoría dio respuesta al comunicado ICCU341-TEC-0262-26, relacionado con las observaciones al PAGA de la vía desde el casco urbano de Guatavita hasta la vereda Carbonera V.2. Durante la revisión se verificó que el documento cuenta con la estructura general establecida en la Guía de Manejo Ambiental; no obstante, se identificaron observaciones pendientes de atención relacionadas con la definición de las etapas y tiempos del proyecto, delimitación del área de influencia, coherencia entre las actividades constructivas y la matriz de impactos, incorporación de respuestas y conceptos de las entidades competentes y estructuración del presupuesto de inversión ambiental.

De igual manera, se requirió que el presupuesto de inversión ambiental fuera presentado de manera articulada con el Volumen XII – Estudio de Cantidades, APU y Presupuesto, garantizando la trazabilidad de los costos asociados a las medidas ambientales. Para la atención de los requerimientos formulados, se estableció un plazo de dos (2) días hábiles.

El 6 de julio de 2026, mediante comunicado ICCU-882-0406, la Interventoría dio respuesta al comunicado ICCU341-TEC-0280-26, relacionado con las observaciones para complementar el documento PAGA de la vía El Encuentro – San Francisco. En la revisión se verificó que el documento presenta la estructura general requerida; sin embargo, se evidenciaron aspectos técnicos pendientes de ajuste, teniendo en cuenta que los criterios y observaciones formulados para el PAGA de Guatavita resultan aplicables, según corresponda, a los demás proyectos.

Entre los requerimientos formulados se incluyeron la complementación de las etapas y actividades constructivas, la coherencia con el cronograma y presupuesto, el ajuste de la delimitación del área de influencia abiótica, la revisión de la información relacionada con el permiso de ocupación de cauce, la armonización de la matriz de impactos con las actividades constructivas y la incorporación de las respuestas y conceptos de las entidades competentes.

Asimismo, se solicitó complementar y sustentar el presupuesto de inversión ambiental, articulándolo con el Volumen XII – Cantidades, APU y Presupuesto, de manera que se garantice la trazabilidad de los costos y se eviten posibles duplicidades. Los ajustes fueron requeridos al consultor dentro de un plazo de dos (2) días hábiles.

En la misma fecha, mediante comunicado ICCU-882-0407, la Interventoría dio respuesta al comunicado ICCU341-TEC-0266-26, relacionado con las observaciones para complementar el documento PAGA del tramo Cáqueza – Ubaque. Como resultado de la revisión, se verificó que el documento presenta la estructura general establecida en la Guía de Manejo Ambiental; sin embargo, persistieron observaciones técnicas que requieren subsanación.

Entre los aspectos requeridos se estableció el ajuste de las etapas y actividades constructivas, la adecuada delimitación del área de influencia biótica, la armonización de la matriz de impactos con las actividades contempladas en los numerales 6.10 y 6.11, la verificación de la aplicabilidad de las fichas de manejo de acuerdo con el nivel de complejidad y la revisión integral de la coherencia de la información presentada.

Ilustración 21 Cuadro de Trazabilidad Componente Ambiental

INFORME FINAL

No.	Municipio	Via	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	DIAS DE ATRASO	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
						COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	16/06/2026	-39,00	OBSERVADO	ICCU341-TEC-0266-26	16/06/2026	ICCU-882-0369 ICCU-882-0392	23/06/2026 2/07/2026
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	16/06/2026	-39,00	REVISION	ICCU341-TEC-0290-26	25/06/2026		
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	16/06/2026	-39,00	OBSERVADO	ICCU341-TEC-280-26	19/06/2026	ICCU-882-0369 ICCU-882-0392	23/06/2026 2/07/2026
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	6/05/2026	2,00	REVISION	ICCU341-TEC-205-26	12/05/2026		
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	15/05/2026	-7,00	REVISION	ICCU341-TEC-217-26	19/05/2026		
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	22/05/2026	-14,00	OBSERVADO	ICCU341-TEC-229-26	25/05/2026	ICCU-882-0324	1/06/2026
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	24/04/2026	14,00	OBSERVADO	ICCU341-TEC-0262-26	16/06/2026	ICCU-882-0369 ICCU-882-0392 ICCU-882-0397	23/06/2026 2/07/2026 2/07/2026

Fuente: Elaboración propia.

VOLUMEN XI. GESTIÓN PREDIAL

Durante el periodo de reporte se desarrollaron las actividades correspondientes a la especialidad predial en el marco de la elaboración del Volumen XI – Gestión Predial, dando continuidad al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el anexo técnico del contrato. Como parte de estas actividades, se realizó la consulta y recopilación de la información básica catastral de cada uno de los municipios por donde se proyectan los diferentes tramos, utilizando las plataformas de datos abiertos de las entidades competentes. De igual forma, se consultó y recopiló información geográfica de entidades como la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Unidad de Restitución de Tierras (URT) y la Agencia Nacional de Minería (ANM), consolidando la información en formato vectorial con el propósito de facilitar los cruces y análisis prediales una vez se cuente con los diseños definitivos. Con base en esta información y en la versión inicial de los diseños desarrollados por el equipo técnico para los tramos Villa Pinzón y San Francisco – El Encuentro, se elaboró y entregó el informe inicial de Diagnóstico Predial – Volumen XI, en cumplimiento de los requisitos contractuales. Adicionalmente, se realizó el recorrido de campo correspondiente al tramo San Francisco – Alto de Minas como insumo para la elaboración del informe del Volumen XI – Gestión Predial, mientras que para los tramos Guatavita y Nemocón se recibieron observaciones por parte de la interventoría sobre los informes finales, cuyos ajustes fueron programados para desarrollarse durante el mes de julio.

Como parte de las actividades de campo, se efectuó el reconocimiento detallado de los predios potencialmente afectados, siguiendo la secuencia establecida en la tira predial preliminar. En cada uno de los predios visitados se realizó su ubicación y delimitación mediante la verificación de los linderos visibles, tales como cercas, muros, quebradas y mojones, utilizando como referencia la información predial disponible. Asimismo, se llevó a cabo el registro fotográfico general y específico de cada predio, documentando las características existentes y los elementos presentes dentro del área de posible afectación, incluyendo viviendas, establos, cultivos, árboles frutales, cercas perimetrales, drenajes y demás estructuras. Paralelamente, se

adelantó la búsqueda y el contacto con propietarios, poseedores u ocupantes presentes en los predios o en sus inmediaciones. Cuando fue posible establecer comunicación directa, se realizó la presentación del equipo técnico y del proyecto, se explicó el propósito del recorrido orientado a la identificación de los predios potencialmente afectados y a la recolección de información preliminar, se brindó información sobre las etapas posteriores del proceso de gestión predial, incluyendo los levantamientos topográficos y socioeconómicos, los avalúos y la negociación, y se recopiló información básica para verificar la tenencia de los predios y registrar los datos de contacto de los propietarios o poseedores.

Como resultado de las actividades ejecutadas durante el periodo, se consolidó la información catastral y geográfica necesaria para apoyar el análisis de las afectaciones prediales de los corredores objeto del proyecto. Con la información definitiva de diseños y topografía se adelantó el ajuste predial y el cruce de información con las entidades competentes para el tramo Alto de Minas, permitiendo la elaboración y entrega del informe final del Volumen XI – Gestión Predial correspondiente a dicho corredor durante el mes de junio de 2026, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el anexo técnico del contrato. Finalmente, se continuará con la atención de las observaciones formuladas por la interventoría para los tramos Guatavita y Nemocón, con el fin de obtener la aprobación definitiva de los entregables y garantizar el cumplimiento del cronograma contractual.

Ilustración 22 Cuadro de Trazabilidad Gestión Predial

INFORME FINAL								
No.	Municipio	Vía	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoría	
					COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	10/06/2026	SIN ENTREGAR				
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	17/06/2026	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	17/06/2026	SIN ENTREGAR				
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	11/05/2026	OBSERVADO	ICCU341-TEC-244-26	1/06/2026	ICCU-882-0367	24/06/2026
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	18/05/2026	REVISION	ICCU341-TEC-0307-26	2/07/2026		
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	25/05/2026	REVISION	ICCU341-TEC-310-26	2/07/2026		
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	24/04/2026	OBSERVADO	ICCU341-TEC-0202-26	11/05/2026	ICCU-882-0358	18/06/2026

Fuente: Elaboración propia.

VOLUMEN XII. ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Durante el periodo reportado, el componente de costos y presupuestos continuó con el desarrollo y consolidación de los entregables correspondientes al Volumen, avanzando en la elaboración, revisión y ajuste de los presupuestos, análisis de precios unitarios, programación de obra y demás documentos requeridos para los diferentes corredores del proyecto. A la fecha, se encuentran desarrollados los presupuestos preliminares de los tramos 7, Vía La Carbonera al casco urbano de Guatavita, y 4, Vía La Playa al casco urbano de Nemocón, mientras que se

continúa con la elaboración de los entregables correspondientes al tramo 6, Vía Corraleja al casco urbano de Anolaima.

Durante el mes de julio de 2026 se atendieron las observaciones formuladas por la interventoría al Volumen de Costos y Programación correspondiente al tramo 7, Vía La Carbonera al casco urbano de Guatavita, presentado durante el periodo mensual de mayo. En desarrollo de esta actividad se efectuaron los ajustes técnicos requeridos con el propósito de dar respuesta a las observaciones y fortalecer el contenido del entregable conforme a los criterios establecidos para su revisión.

De manera paralela, se avanzó en la elaboración de la primera versión del componente de costos y presupuestos para el tramo 4, Vía La Playa al casco urbano de Nemocón, desarrollando la estructura de desglose del trabajo (EDT), la identificación de las especificaciones generales y particulares, la elaboración de los análisis de precios unitarios, el cálculo de cantidades de obra, el análisis del AIU, el presupuesto general de ejecución, el presupuesto de interventoría y los análisis de costos correspondientes a los componentes ambiental y de Plan de Manejo de Tránsito (PMT). Asimismo, se elaboró la programación general de obra del corredor, definiendo la secuencia de actividades constructivas y la continuidad de los procesos de ejecución conforme al procedimiento general de construcción establecido para el proyecto.

Como parte de las actividades de coordinación con la interventoría, durante el mes de junio se realizó una mesa técnica para revisar las observaciones formuladas al componente de costos del tramo 7, Vía La Carbonera al casco urbano de Guatavita. En esta reunión participaron la dirección de consultoría y el especialista de costos y presupuestos, permitiendo aclarar los requerimientos planteados por la interventoría y unificar los criterios relacionados con la aceptación de insumos y precios de referencia obtenidos a partir de las listas oficiales de la entidad contratante.

En cuanto a la gestión de entregables, durante el periodo se mantuvo en revisión por parte de la interventoría la versión preliminar del componente de costos y presupuestos del tramo 7, Vía La Carbonera al casco urbano de Guatavita, cuyas observaciones continúan siendo atendidas por el equipo consultor. De igual manera, se formalizó la entrega de la primera versión del componente de costos y presupuestos correspondiente al tramo 4, Vía La Playa al casco urbano de Nemocón, documento que actualmente se encuentra en proceso de revisión técnica por parte de la interventoría.

Ilustración 23 Cuadro de Trazabilidad Presupuesto

INFORME FINAL

No.	Municipio	Via	FECHA PROGRAMA DE ENTREGA	DIAS DE ATRASO	ESTADO	Entrega Contratista		Respuesta Interventoria	
						COMUNICADO	FECHA	COMUNICADO	FECHA
3	Cáqueza / Chipaque / Ubaque	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÁQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	19/06/2026	-42,00	SIN ENTREGAR				
31	Villapinzón	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	22/06/2026	-45,00	SIN ENTREGAR				
19	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	22/06/2026	-45,00	SIN ENTREGAR				
23	Sesquilé / Suesca	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	18/05/2026	-10,00	OBSERVADO	ICCU341-TEC-301-26	30/06/2026	ICCU-882-0398	3/07/2026
20	San Francisco	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	21/05/2026	-13,00	SIN ENTREGAR				
1	Anolaima	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	29/05/2026	-21,00	SIN ENTREGAR				
13	Guatavita	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	4/05/2026	4,00	OBSERVADO	ICCU341-TEC-0241-26 ICCU341-TEC-247-26	29/05/2026 2/06/2026	ICCU-882-0349	13/06/2026

Fuente: Elaboración propia.

4.2.4. Actividades de campo

Durante el mes de julio se dio continuidad a las actividades de campo programadas para las diferentes especialidades del proyecto, enfocadas en la obtención de información técnica necesaria para el desarrollo de los estudios y diseños.

En la especialidad geotécnica se culminaron las perforaciones en los sitios clasificados como complejos de los corredores Corralejas – Anolaima y Alto de Minas – San Francisco, alcanzando las profundidades previstas y recuperando muestras representativas para su caracterización. En el corredor Ubaque – Cáqueza se logró un avance cercano al 90 % de las perforaciones programadas, quedando pendientes únicamente algunos sondeos puntuales debido a condiciones de acceso y logística. Como parte de estas actividades, se realizó el inventario, preservación y traslado de las muestras al laboratorio para la ejecución de los ensayos geotécnicos, efectuando además el seguimiento al desarrollo de dichos ensayos con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los resultados requeridos para los análisis y diseños.

En cuanto a la caracterización de materiales, se avanzó en la coordinación de las actividades de muestreo y caracterización de los materiales BG-A, BG-B, SBG-A, SBG-B y rajón, ajustando la programación para completar los ensayos requeridos y asegurar la obtención de información confiable sobre propiedades como granulometría, limpieza, plasticidad y demás parámetros necesarios para su evaluación y uso dentro del proyecto.

En la especialidad predial se continuó con los recorridos de reconocimiento predio a predio, siguiendo la secuencia definida en la tira predial preliminar. Durante las visitas se efectuó la ubicación y delimitación de los predios mediante la verificación de linderos visibles, se realizó el registro fotográfico general y detallado de los elementos existentes dentro de las áreas potencialmente afectadas y se desarrollaron actividades de acercamiento con propietarios y ocupantes cuando fue posible. En estos casos se presentó el proyecto, se explicó el alcance del proceso de gestión predial, se brindó información sobre las etapas posteriores y se recopilaron datos básicos para la identificación de la propiedad y el establecimiento de canales de contacto. Estas actividades permitieron consolidar la información de campo necesaria para el avance de la gestión predial del proyecto.

4.2.5. Gestión del anticipo contractual

Durante el período mensual reportado se adelantaron gestiones administrativas relacionadas con el trámite del anticipo. el 18 de febrero de 2026 se realizó el desembolso efectivo del anticipo, Por otra parte, Se radico la entrega de documentos para desembolso del anticipo mediante comunicado **ICCU-882-0229** de fecha 23 de abril de 2026. Por lo cual la utilización de estos recursos se está ejecutando de acuerdo con el siguiente cronograma:

Tabla 13 Plan de Inversión del Anticipo

NO.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de salarios, honorarios y/o seguridad social	$ 323,349,272	35%
2	Gastos de Transporte y/o Alquiler de vehículos	$ 92,385,506	10%
3	Gastos de Arrendamiento y/o Alquiler de Oficina, servicios públicos, comunicaciones, internet	$ 9,238,551	1%
4	Gastos de Toma de información de campo (equipo de topografía, equipo de laboratorio y complementarios, certificados, etc.)	$ 498,881,733	54%
	TOTAL, ANTICIPO	**$ 923.855.062,00**	
	RETENCIONES	**$ 38,817,441.00**	
	TOTAL CONSIGNADO	**$ 885,037,621**	

Fuente: Elaboración propia

En el *Anexo 8.7* se presenta el extracto bancario, correspondiente al período comprendido entre el 31 de mayo y el 30 de junio de 2026, evidencia que al cierre del período la cuenta presenta un saldo actual de $0,00, sin registrar movimientos de abonos ni cargos durante el mes, lo que indica que no existieron transacciones financieras en dicho intervalo. En consecuencia, se concluye que la cuenta se encuentra cerrada financieramente para el período reportado, sin recursos disponibles ni obligaciones pendientes reflejadas en el extracto bancario, constituyéndose en un soporte.

4.3. Seguimiento ítems no previstos

A le fecha no se presenta solicitud de inclusión de ítems no previstos, de igual forma, no se han incorporado ítems no previstos al contrato, ni se presentan mayores cantidades.

5. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta el seguimiento presupuestal para el contrato de consultoría con base al flujo de caja programado y ejecutado durante el periodo.

Tabla 14. Informe financiero y presupuestal contrato

AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	86.09%	71.81%	-14.28%

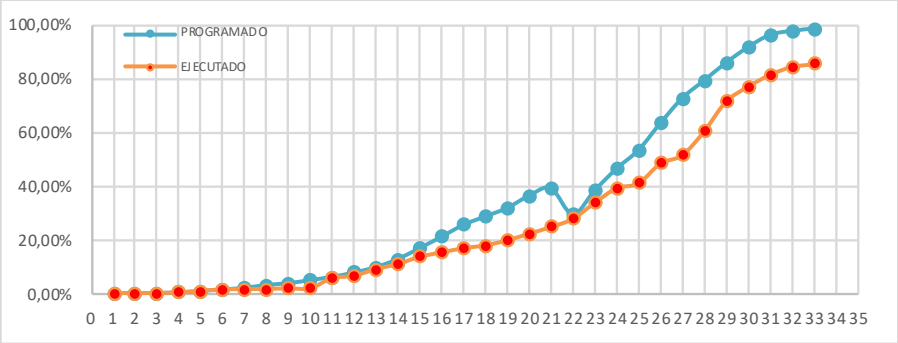
Durante el periodo	12.77%	14.04%	1.27%
Acumulado Actual	98.86%	85.85%	-13.01%

Fuente: Informe mensual No.8 consultor

De acuerdo con la programación establecida, para el período evaluado el avance físico programado durante el mes corresponde fue al 12.77%, el cual fue ejecutado en un 14.04%, registrándose un atraso físico ejecutado del 13.01% para el período.

En cuanto al comportamiento acumulado del contrato, se tenía un avance físico programado acumulado anterior del 86.09%, frente a un avance ejecutado del 71.81%, lo que representó un adelanto del 14.28%. Con la ejecución del período actual, el avance físico programado acumulado a la fecha asciende al 98.86%, donde el avance físico ejecutado acumulado alcanza igualmente el 85.85%.

Ilustración 24 Grafico seguimiento de avance



Fuente: informe semanal 34 Interventoría

5.1. Informe semanal

Durante el periodo del presente informe, se presentaron los siguientes informes semanales:

Tabla 15. informes semanales

PERIODO SEMANAL			SEM
30/06/2026		6/07/2026	34

Fuente: Elaboración propia.

5.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Durante el periodo del informe mensual el contratista de obra no hizo uso de la maquinaria y equipo de Topografía:

5.3. Personal, Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

En el presente capítulo se exponen las actividades adelantadas para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con el personal vinculado a la ejecución del contrato de obra, el control de los aportes legales y de seguridad social, así como la disponibilidad de los canales de contacto del equipo de trabajo.

5.4. Verificación del personal vinculado al contrato

se realizó la revisión del personal asignado al contrato, con el fin de verificar que la vinculación del equipo de trabajo se encuentre acorde con lo establecido en el contrato, el anexo técnico y las obligaciones legales vigentes.

Para tal efecto, se validó:

- La relación del personal vinculado al contrato, conforme a los perfiles y cargos requeridos.
- La correspondencia entre el personal reportado y el efectivamente asignado a las actividades del proyecto.

5.5. Directorio telefónico del personal profesional

Con el fin de garantizar una adecuada comunicación y coordinación durante la ejecución del contrato, se consolidó y verificó el directorio telefónico del personal profesional vinculado al proyecto.

Dicho directorio incluye, la siguiente información:

- Nombre del profesional.
- Cargo o rol dentro del proyecto.
- Correo electrónico

Tabla 16. Directorio del contratista de obra

CARGO	PERSONAL	CORREO	APROBACIÓN
Director de Proyecto	ÁNGELA MARIA RAMÍREZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Pavimentos I	LUCIA CONSTANZA MORENO CASTIBLANCO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Pavimentos II	DONALDO ELÍAS CASTILLA RODRÍGUEZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Tránsito y Transporte I	FABIAN TAFUR SÁNCHEZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Tránsito y Transporte II	SANDRO JOSÉ PRIETO MUÑOZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Seguridad Vial I	NATALIA MARIN CARVAJAL	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO

CARGO	PERSONAL	CORREO	APROBACIÓN
Especialista en Seguridad Vial II	DIANA MARCELA RAMÍREZ PEREZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Geotecnia I	RICARDO ALBERTO MENDOZA BOADA	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Geotecnia II	ANDERSON JAIR ROMERO MORALES	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Diseño Geométrico I	WILSON YAMEL PÉREZ QUEMBA	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Diseño Geométrico II	OSCAR RICARDO ACOSTA GONZÁLEZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Diseño Geométrico III	HENRY DAVID RAMIREZ PALMA	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista BIM I	LUIS GABRIEL ACOSTA ÁLVAREZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista BIM II	DIEGO FERNANDO MAHECHA SALGADO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista BIM III	MACKBETH PÈREZ ALFONSO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Estructuras I	MARTHA YANETH PARRA SEPULVEDA	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Estructuras II	JUAN RICARDO TORRES	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista Forestal I	NELSON FERNANDO JARAMILLO RUBIANO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista Forestal II (BIOLOGO)	CESAR AUGUSTO RIAÑO VÈLEZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista Ambiental I	NÉSTOR YESID HERNÁNDEZN PIRAQUIVE	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista Ambiental II	JORGE ARMANDO BURGOS PACHECO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Hidráulica e Hidrología I	RICARDO BEJARANO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Especialista en Hidráulica e Hidrología II	LUIS OCTAVIO ACERO LUPPI	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Geólogo I	CLAUDIA ALEJANDRA SEPÚLVEDA MORENO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Geólogo II	IVÁN RICARDO MARTÍNEZ DÍAZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO

CARGO	PERSONAL	CORREO	APROBACIÓN
Profesional Gestor Social I	LINA MARÍA OSORIO JARAMILLO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Profesional Gestor Social II	ANGELICA CASTAÑEDA CASTELLANOS	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Profesional de Costos y Presupuestos I	MARCY ALEJANDRA CORREA CASTAÑO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Profesional de Costos y Presupuestos II	FLOR GIOVANNA NAVIA CASADIEGOS	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría I	JEFERSON STIVE PÈREZ QUINTERO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría II	BRANDON CAMILO MURILLO TELLEZ	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría III	YULIZA ALEJANDRA BURBANO CONDA	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Ingeniero catastral y Geodesta	JULIAN NIÑO	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Abogado (Con Conocimiento en Estudio de Título Predial)	GLORIA MILENA LANCHEROS ARDILA	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO
Avaluador	JORGE ENRIQUE MORA MORA	vialintercundinamarca@gmail.com	APROBADO

Fuente: Informe mensual del Consultor

5.6. Control y verificación de aportes legales y seguridad social

En cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del consultor y de la normatividad vigente, se efectuaron los pagos correspondientes a los aportes legales y de seguridad social del personal vinculado al contrato de consultoría. En el presente informe se incluye una tabla consolidada del personal activo, en la cual se relaciona el personal vinculado al contrato durante el período reportado, información que guarda coherencia con los soportes de aportes legales y de seguridad social presentados.

Tabla 17. Personal activo en el periodo del informe

CARGO	PERSONAL
Director de Proyecto	ÁNGELA MARIA RAMÍREZ
Especialista en Pavimentos I	LUCIA CONSTANZA MORENO CASTIBLANCO

Especialista en Pavimentos II	DONALDO ELÍAS CASTILLA RODRÍGUEZ
Especialista en Seguridad Vial I	NATALIA MARIN CARVAJAL
Especialista en Seguridad Vial II	DIANA MARCELA RAMÍREZ PEREZ
Especialista en Geotecnia I	RICARDO ALBERTO MENDOZA BOADA
Especialista en Geotecnia II	ANDERSON JAIR ROMERO MORALES
Especialista en Diseño Geométrico I	WILSON YAMEL PÉREZ QUEMBA
Especialista en Diseño Geométrico III	HENRY DAVID RAMIREZ PALMA
Especialista BIM I	LUIS GABRIEL ACOSTA ÁLVAREZ
Especialista BIM II	DIEGO FERNANDO MAHECHA SALGADO
Especialista BIM III	MACKBETH PEREZ
Especialista en Estructuras I	MARTHA YANETH PARRA SEPULVEDA
Especialista Forestal I	NELSON FERNANDO JARAMILLO RUBIANO
Especialista Forestal II (BIOLOGO)	CESAR AUGUSTO RIAÑO VÈLEZ
Especialista Ambiental I	NÉSTOR YESID HERNÁNDEZN PIRAQUIVE
Especialista en Hidráulica e Hidrología I	RICARDO BEJARANO
Especialista en Hidráulica e Hidrología II	LUIS OCTAVIO ACERO LUPPI
Geólogo II	IVÁN RICARDO MARTÍNEZ DÍAZ
Profesional Gestor Social I	LINA MARÍA OSORIO JARAMILLO
Profesional Gestor Social II	ANGELICA CASTAÑEDA CASTELLANOS

Profesional de Costos y Presupuestos I	MARCY ALEJANDRA CORREA CASTAÑO
Profesional de Costos y Presupuestos II	FLOR GIOVANNA NAVIA CASADIEGOS
Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría I	JEFERSON STIVE PÈREZ QUINTERO
Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría II	BRANDON CAMILO MURILLO TELLEZ
Ingeniero Residente - Apoyo Consultoría III	YULIZA ALEJANDRA BURBANO CONDA
Ingeniero catastral y Geodesta	JULIAN NIÑO
Abogado (Con Conocimiento en Estudio de Título Predial)	ANDREA JIMENA JARAMILLO BERRÍO
Avaluador	JORGE ENRIQUE MORA MORA

Fuente: Informe mensual del Consultor

Así mismo, se realizó el pago oportuno a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales, así como a las cajas de compensación familiar, cuando a ello hubo lugar.

Como resultado de lo anterior, se evidencia el cumplimiento de la totalidad de los aportes legales y de seguridad social exigidos, sin que se presenten inconsistencias. Los soportes correspondientes se encuentran debidamente organizados y se anexan al presente informe para su respectiva verificación.

5.7. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

A continuación, se presenta el seguimiento presupuestal para el contrato de consultoría con base al flujo de caja programado y ejecutado durante el periodo.

Tabla 18. Informe financiero y presupuestal del Contrato de Obra

AVANCE CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO			
	ACUMULADO PROGRAMADO ($) MILLONES	**ACUMULADO EJECUTADO ($) MILLONES**	**INDICADOR (%)**
Acumulado anterior	$ 3.690.888.372,45	$ 2.798.205.260,09	**75.81%**
Durante el periodo	$ 900.072.759	$ 1.167.487.780,15	**130%**

Acumulado Actual	$ 4,590.961.131.86	$ 3.965.693.040,24	**86%**

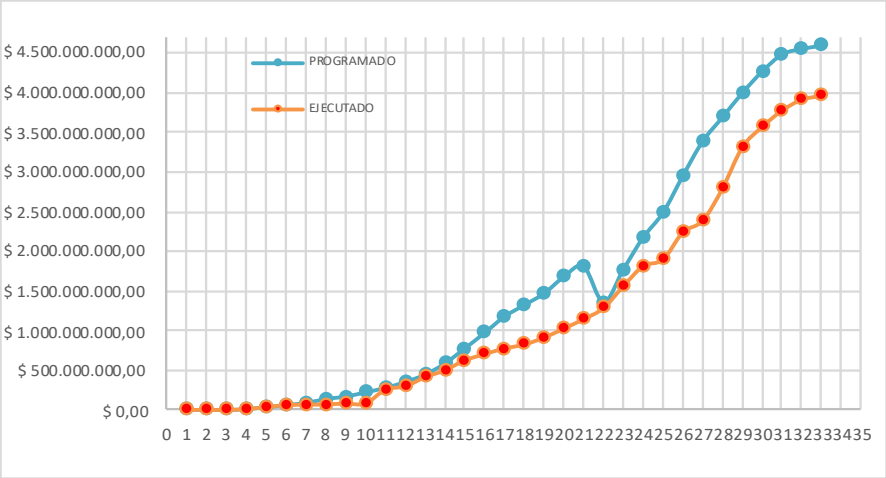
Fuente: Informe mensual del Consultor

De acuerdo con el control financiero del contrato, el acumulado programado al cierre del período anterior correspondía a $3.690.888.372,45, mientras que el acumulado ejecutado ascendía a $2.798.205.260,09, lo que representa un indicador de ejecución financiera del 75.81%, evidenciando que, al corte anterior, la ejecución presupuestal se encontraba por debajo de la programación establecida.

Durante el período objeto del presente informe, el valor programado correspondió a $900.072.759, en tanto que la ejecución alcanzó $1.167.487.780,15, registrando un indicador de cumplimiento del 130%. Lo anterior refleja que, aunque se mantuvo una dinámica de ejecución financiera durante el mes, esta fue inferior al valor previsto para el período evaluado.

En consecuencia, el acumulado actual del contrato registra un valor programado de $4,590.961.131.86 y una ejecución acumulada de $3.965.693.040,24, equivalente a un indicador de ejecución financiera del 86%. Este comportamiento evidencia que el contrato presenta una ejecución financiera inferior a la programada, situación que deberá ser objeto de seguimiento por parte de la Interventoría con el fin de verificar su correspondencia con el avance físico del proyecto y las actividades pendientes de ejecución.
Como complemento a la información presentada, a continuación, se incluye la gráfica correspondiente al avance financiero acumulado del contrato.

Ilustración 25 Grafico seguimiento de avance financiero y presupuestal



Fuente: informe semanal 34 Interventoría

5.8. Estado General del Tiempo

El registro general del tiempo durante las labores de campo se relaciona a continuación

Tabla 19. Estado general del Tiempo

TRAMO MUNICIPIO	ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	ESTADO DEL TIEMPO
VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	Fichas Sociales	09/07/2026	11/07/2026	Lluvias leves los cuales dieron retrasos a respectivos desarrollos de diligenciamiento de fichas.

Fuente: Informe mensual del Consultor

Durante el periodo reportado no se presentaron condiciones climáticas variables que ocasionaran la suspensión de las actividades en campo, manteniéndose el cumplimiento general de la programación semanal.

5.9. Resumen Ensayos de Laboratorio

A continuación, se presenta un resumen de los ensayos de laboratorio adelantados durante el periodo del presente informe.

TRABAJOS DE CAMPO Y LABORATORIO PAVIMENTOS			EJECUTADOS FINAL Y PRELIMINAR							TOTAL FINAL 100 %	
			VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCON	VIA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	VIA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	VIA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZON HASTA EL LIMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO TURMEQUE)	VIA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CAQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE		
TRABAJO DE CAMPO	UNIDAD	NORMA	CANTIDAD EJECUTADA FINAL	CANTIDAD EJECUTADA FINAL	CANTIDAD EJECUTADA FINAL	CANTIDAD EJECUTADA FINAL	CANTIDAD EJECUTADA FINAL	CANTIDAD EJECUTADA FINAL	CANTIDAD EJECUTADA FINAL		
Apique en afirmado de 0,65x0,65x1.5m (Incluye tapada)	un	-	4	6	16	0	0	40	75		141
Apique en pavimento flexible de 0,65x0,65x1.5m (Incluye tapada con instapav e=5 cm)	un	-	4	6	0	12	22	1	3		48
Ensayo de PDC	un	INV E-172/13	7	12	16	11	22	41	57		166
Humedad natural	un	INV E-122/13	16	24	35	24	44	82	153		378
Límites de consistencia y humedad	un	INV E-125/13	16	24	35	24	44	82	153		378
Límite de contracción	un	INV E-127/13	2	0	7	0	0	0	0		9
Análisis granulométrico de agregado grueso y fino con lavado	un	INV E-213/13	16	24	35	24	44	82	153		378
Determinación del tamaño de partículas	un	INV E-123/13	8	12	16	12	22	41	34		145
CBR muestra inalterada con humedad natural e inmersión	un	INV E-148/13	2	3	8	2	2	22	8		47
CBR Método I (Incluye el proctor)	un	INV E-148/13	8	12	19	12	31	32	29		143
Densidades de campo	un	INV E-161/13	8	12	19	12	22	41	76		190
TOTAL % POR TRAMO			100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	TOTAL	2023

Fuente: Informe mensual del Consultor

De conformidad con lo expuesto, se registra un avance global del 100 % en la fase de caracterización geotécnica de muestras para la totalidad de los tramos del proyecto, evidenciando el cierre completo de las actividades de laboratorio y la disponibilidad de resultados consolidados como insumo para las etapas de análisis y diseño.
Así mismo, la totalidad de los ensayos de laboratorio ejecutados durante el presente período se encuentran relacionados en el Anexo 8.6 "*Laboratorios*", mientras que los certificados de acreditación y calibración vigentes del laboratorio reposan en el Anexo 8.7 "*Certificados de Laboratorio*".

5.10. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

De acuerdo con los requerimientos contractuales del contrato de consultoría, se cuenta con la póliza No. 21-44-101483443, debidamente aprobada por la entidad, la cual ampara el contrato bajo las siguientes fechas y coberturas.

Tabla 20. Garantías y seguros del contrato de consultoría

CAMPO	VALOR						
Contrato No	784 DE 2025						
Contratista o responsable	CONSORCIO VIAL INTERCUNDINAMARCA NIT 901.985.585-1						
Garantía No	21-44-101483443 ANEXO 0 CUMPLIMIENTO						
Garantía emitida por	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
Fecha de expedición de la garantía	28 DE OCTUBRE DE 2025						
Fecha de aprobación de la garantía	04 DE NOVIEMBRE DE 2025						
Razón de la aprobación	GARANTÍAS INICIALES						
Clase Garantía	Valor Asegurado	Desde Año	Desde Mes	Desde Día	Hasta Año	Hasta Mes	Hasta Día
Cumplimiento	923855061.8	2025	10	8	2026	12	8
Buen manejo del anticipo	923855061.8	2025	10	8	2026	12	8
Prestaciones sociales	923855061.8	2025	10	8	2029	6	8
Calidad del servicio	1385782593	2026	6	8	2031	6	8

Fuente: Elaboración propia.

En el anexo 4.7 del presente contrato, se relaciona al acta de aprobación de pólizas por parte del contratista.

5.11. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

Durante el periodo objeto del presente informe mensual, se realizó el seguimiento al Plan de Calidad del contrato, conforme a los lineamientos establecidos y a los requerimientos formulados por la Interventoría. Durante la ejecución contractual, las actividades estuvieron orientadas principalmente a la estructuración, revisión, ajuste y aprobación de los documentos que conforman el sistema de aseguramiento de la calidad de la consultoría.

5.11.1. Indicadores de desempeño del proceso

De acuerdo con el plan de calidad se presente la siguiente tabla de indicadores:

Tabla 21. Indicadores de desempeño del proceso

INDICADOR	FÓRMULA	META	CUMPLIMIENTO
Cumplimiento del cronograma interno	Entregas a tiempo / Total entregas	≥ 95%	cumple
Retrabajos por inconsistencias técnicas	No. de devoluciones internas / Total volúmenes	≤ 5%	cumple
Cierres de observaciones en tiempo	Observaciones cerradas en tiempo / Total observaciones	100%	cumple
Cumplimiento de listas de chequeo	Volúmenes con lista completa / Total volúmenes	100%	cumple
Cumplimiento normativo	Volúmenes con certificación normativa / Total volúmenes	100%	cumple

Fuente: Elaboración propia

La Tabla anterior se evidencia un desempeño satisfactorio del proceso, dado que todos los indicadores definidos alcanzan las metas establecidas. El cumplimiento del cronograma interno refleja que las entregas se realizaron en su gran mayoría. Asimismo, el bajo nivel de retrabajos por inconsistencias técnicas confirma la calidad de los productos entregados y la efectividad de los controles internos. De igual manera, el cierre oportuno de observaciones y el cumplimiento total de las listas de chequeo y de los requisitos normativos indican que los volúmenes entregados cumplen con los criterios técnicos y regulatorios aplicables, evidenciando un control integral del proceso y una gestión alineada con los estándares de calidad establecidos.

5.11.2. Indicadores de calidad de la documentación

De acuerdo con el plan de calidad se presente la siguiente tabla de indicadores:

Tabla 22. Indicadores de calidad de la documentación

INDICADOR	FÓRMULA	META	CUMPLIMIENTO
Control documental aplicado	Documentos con versión correcta / Total documentos	100%	Cumple
Disponibilidad de editables	Volúmenes con editables entregados / Total volúmenes	100%	Cumple
Registros de campo completos	Actividades con evidencia / Total actividades	≥ 95%	No aplica

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con los indicadores de la tabla, se evidencia un adecuado desempeño en la gestión documental del proyecto, toda vez que el indicador de control documental aplicado alcanza el 100 %, garantizando que la totalidad de los documentos cuentan con la versión correcta, y la disponibilidad de editables también cumple en su totalidad con la meta establecida, asegurando que todos los volúmenes entregados disponen de sus respectivos archivos editables.

5.11.3. Indicadores de calidad técnica

De acuerdo con el plan de calidad se presente la siguiente tabla de indicadores:

Tabla 23. Indicadores de Calidad técnica

INDICADOR	FÓRMULA	META	CUMPLIMIENTO
Consistencia entre volúmenes	Volúmenes integrados sin inconsistencias / Total	≥ 95%	Cumple
Cumplimiento de requisitos ICCU	Requisitos cumplidos / Total requisitos	100%	Cumple
Modelos verificables	Modelos editables entregados / Total modelos	100%	No aplica

Fuente: Elaboración propia

La Tabla anterior se evidencia un adecuado nivel de calidad técnica en los productos entregados, dado que el indicador de consistencia entre volúmenes cumple la meta establecida, reflejando que los documentos integrados presentan un mínimo de inconsistencias y coherencia técnica entre sí. De igual manera, el cumplimiento de los requisitos del ICCU alcanza el 100 %, lo que confirma que los entregables se ajustan plenamente a los lineamientos y especificaciones técnicas exigidas por la entidad.

5.11.4. Seguimiento al Factor de Calidad de Obra (Plan de Gerencia)

Durante el periodo reportado, se adelantó el seguimiento al Factor de Calidad del contrato, enfocado en la gestión, presentación y ajuste del personal profesional propuesto, de conformidad con lo establecido en el Plan de Gerencia y los requerimientos de la Interventoría.

En desarrollo de este proceso, la Interventoría realizó revisiones sucesivas a las hojas de vida del personal profesional, formulando observaciones técnicas y administrativas que fueron atendidas oportunamente por el Consultor. Como resultado de esta gestión.

Adicionalmente, en los comités de seguimiento adelantados durante el mes se realizó la verificación del avance en la conformación del equipo de trabajo, la asignación de roles y la coordinación entre las diferentes especialidades, sin que se evidenciaran afectaciones al desarrollo de las actividades programadas para la etapa inicial del contrato.

5.12. Otros documentos seguimiento mensual

5.12.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

Los rubros del plan de manejo de anticipo aprobados relacionan en la siguiente tabla. El plan de manejo aprobado por la interventoría se anexa en Anexo 4.9.

Tabla 24. Plan de manejo de anticipo

NO.	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	% INICIAL	VALOR EJECUTADO	VALOR RESTANTE	% RESTANTE
1	Pago de salarios, honorarios y/o seguridad social	$ 339,967,841	37%	$ 301.150.400	$38.817.441	4.20%
2	Gastos de Transporte y/o Alquiler de vehículos	$ 0	0%		$ 0	0%
3	Gastos de Arrendamiento y/o Alquiler de Oficina, servicios públicos, comunicaciones, internet	$ 0	0		$ 0	0%
4	Gastos de Toma de información de campo (equipo de topografía, equipo de laboratorio y complementarios, certificados, etc.)	$ 583,887,221	63%	$ 583,887,221.00	$ 0	0%
TOTAL, ANTICIPO		$ 923,855,062		$ 885,037,621	$38,817,441	
RETENCIONES		$38,817,441.00				
TOTAL, CONSIGNADO		$ 885,037,621		$ 885,037,621	$ 0	

DISPONIBLE				$ 0	

Fuente: Elaboración propia.

La tabla muestra una distribución presupuestal total de novecientos veintitrés millones ochocientos cincuenta y cinco mil sesenta y dos pesos ($923.855.062) m/cte., donde el mayor porcentaje corresponde a los gastos de toma de información de campo, equipo de topografía, equipo de laboratorio y complementarios, con un valor de quinientos ochenta y tres millones ochocientos ochenta y siete mil doscientos veintiún pesos ($583.887.221) m/cte., equivalente al 63 % del total. En segundo lugar, se encuentran los gastos asociados al pago de salarios, honorarios y/o seguridad social, con un valor de trescientos treinta y nueve millones novecientos sesenta y siete mil ochocientos cuarenta y un pesos ($339.967.841) m/cte., correspondientes al 37 % del presupuesto. Los rubros de transporte y/o alquiler de vehículos y arrendamiento y/o alquiler de oficina, servicios públicos, comunicaciones e internet no presentan asignación presupuestal.

A la fecha se ha ejecutado un total de ochocientos ochenta y cinco millones treinta y siete mil seiscientos veintiún pesos ($885.037.621) m/cte., correspondiente al valor efectivamente utilizado del presupuesto. El rubro con mayor ejecución corresponde a los gastos de toma de información de campo, equipo de topografía, equipo de laboratorio y complementarios, con una ejecución de quinientos ochenta y tres millones ochocientos ochenta y siete mil doscientos veintiún pesos ($583.887.221) m/cte., equivalente al 100 % de su asignación. Le sigue el rubro de salarios, honorarios y/o seguridad social, con una ejecución de trescientos un millones ciento cincuenta mil cuatrocientos pesos ($301.150.400) m/cte. Los rubros de transporte, alquiler de vehículos, arrendamiento de oficina, servicios públicos, comunicaciones e internet no presentan ejecución.

Asimismo, se registran retenciones por valor de treinta y ocho millones ochocientos diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y un pesos ($38.817.441) m/cte., para un total consignado de ochocientos ochenta y cinco millones treinta y siete mil seiscientos veintiún pesos ($885.037.621) m/cte. Finalmente, se reporta un saldo restante de treinta y ocho millones ochocientos diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y un pesos ($38.817.441) m/cte., equivalente al 4,20 % del presupuesto total, correspondiente al valor pendiente por ejecutar del rubro de salarios, honorarios y/o seguridad social. El valor disponible al cierre del período es de cero pesos ($0) m/cte.

Tabla 25. Plan de manejo de anticipo por periodo mensual

			ACUMULADO			SEMANAL	
VALOR ANTICIPO		**923,855,062**					
PERIODO SEMANAL		**SEM**	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**	**SEM**	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
3/03/2026	9/03/2026	17	**$ 885,037,621.00**	-	17	$ -	$ 403,205,021.00
10/03/2026	16/03/2026	18	**$ 607,654,821.00**	$ 481,832,600	18	$ 607,654,821.00	$ 0.00
17/03/2026	23/03/2026	19	**$ 597,434,566.27**	$ 481,832,600	19	$ 10,220,254.73	$ 142,180,447.00
24/03/2026	30/03/2026	20	**$ 576,994,056.74**	$ 339,652,153	20	$ 20,440,509.53	$ 10,699,800.00
31/03/2026	6/04/2026	21	**$ 551,443,419.81**	$ 328,952,353.	21	$ 25,550,636.93	$
7/04/2026	13/04/2026	22	**$ 531,002,910.28**	$248,270,153.00	22	$ 20,440,509.53	$80,682,200.00
14/04/2026	20/04/2026	23	**$ 482,456,700.17**	$ 16,966,138.00	23	$ 48,546,210.11	$231,304,015,00
21/04/2026	27/04/2026	24	**$438,653,348,74**	$ 16,966,138.00	24	$ 43,803,351.43	0
28/04/2026	4/05/2026	25	**$396,303,255,27**	0	25	$ 42,350,093.47	$ 16,966,138.00
5/05/2026	11/05/2026	26	**$343,365,638,38**	0	26	$ 52,937,616.92	0
12/05/2026	18/05/2026	27	**$**	0	27	$ 343,365,638.35	0

Fuente: Elaboración propia.

5.13. Seguimiento Programa de Inversión

Durante el cuarto mes de ejecución del contrato, correspondiente del 1 julio de 2026 al 6 de julio de 2026, se programó una inversión mensual por valor de $602.697.572,40, la cual, sumada a la programación del período anterior, llevó el valor programado acumulado a $4.599.841.442,34. Para este mismo período, se registró una ejecución financiera de

$602.697.572,40, alcanzando un valor ejecutado acumulado de $4.599.841.442,34, lo que representa un cumplimiento del 100% frente al valor programado acumulado.

En el período anterior, correspondiente del 1 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026, se había programado un valor de $3.997.143.869,94 millones, alcanzando un cumplimiento de ejecución del 100%, sin aplicación de anticipo ni amortización.

En consecuencia, el comportamiento financiero del contrato refleja un adecuado control y seguimiento del PAC, con ejecución total de los valores programados para los períodos reportados y un desempeño acumulado superior a lo previsto, sin afectaciones a la disponibilidad de recursos ni a la programación financiera general del contrato.

Tabla 26. Seguimiento PAC

PERIODO	VALORPROGRAMADOMESACUMULADO	VALORPROGRAMADOMESPERIODO	VALOREJECUTADOMESACUMULADO	VALOREJECUTADOPERIODO	CUMPLIMIENTO PAC	%ANTICIPO(+) %AMORTIZACIÒ	ANTICIPO(+) AMORTIZACIÒN(
dic-25	$ 30,660,764.26	$ 30,660,764.26	$ 30,660,764.26	$ 30,660,764.26	100	-	-
ene-26	$ 169,001,472.26	$ 138,340,708.00	$ 198,899,116.74	$ 168,238,352.48	118	-	-
feb-26	$ 548,215,187.54	$ 379,213,715.28	$ 637,908,120.98	$439,009,004.24	116	-	-
feb-26	$ 1.140.828.115,58	$ 592.612.928,04	$ 1.230.521.049,02	$ 592.612.928,04	108		
mar-26	$ 1.765.124.560,03	$ 624.296.444,45	$ 1.854.817.493,47	$ 624.296.444,45	105	-	-
abr-26	$ 3.126.220.224,59	$ 1.361.095.664,56	$ 3.215.913.158,03	$ 1.361.095.664,56	103	-	-
may-26	$ 3.997.143.869,94	$ 870.923.645,35	$ 3.997.143.869,94	$ 781.230.711,91	100	-	-
jun-26	$ 4.599.841.442,34	$ 602.697.572,40	$ 4.599.841.442,34	$ 602.697.572,40	100	-	-
jul-26	$ 4.619.275.309,11	$ 19.433866.56		0	-	-	-
TOTAL	$ 4.619.275.309,11	$ 4.619.275.309,11	$ 4.599.841.442,34	$ 4.599.841.442,34	-	-	$ -

Fuente: Propia

5.14. Seguimiento Programa de Obra

Durante el período reportado, el avance de la programación de los corredores viales del proyecto presenta porcentajes de ejecución entre el **69% y el 99%**, evidenciando nivel de desarrollo de las actividades técnicas, la consolidación de los estudios y diseños, la atención de las observaciones formuladas por la interventoría y la estructuración de los productos finales requeridos para cada corredor.

En este contexto, el comportamiento del avance por corredor se encuentra directamente relacionado con el grado de ejecución alcanzado en las actividades de topografía, geotecnia,

geología, hidrología e hidráulica, tránsito y seguridad vial, diseño geométrico, pavimentos, estructuras, gestión predial, componentes ambientales y sociales.
De acuerdo con la programación actualizada del proyecto, los porcentajes de avance para cada corredor presentan el siguiente comportamiento:

- **Vía Casco Urbano de Guatavita – Vereda Carbonera:** registra un avance del **99.26%**, correspondiente a la culminación de los estudios y diseños requeridos para el corredor y la consolidación de los productos finales.
- **Vía La Playa – Casco Urbano del Municipio de Nemocón:** presenta un avance del **98.79%**, evidenciando la finalización de las actividades técnicas y la entrega de los productos correspondientes.
- **Vía Sector Alto de Minas – Casco Urbano de San Francisco:** registra un avance ejecutado del **86.82%**, frente a un avance programado del **99.57%**, encontrándose en la etapa final de cierre y ajuste de los productos para su aprobación definitiva.
- **Vía Corraleja – Casco Urbano del Municipio de Anolaima:** presenta un avance ejecutado del **87.95%**, con un avance programado del **100%**, asociado a la atención de observaciones, ajustes finales y consolidación de los entregables técnicos.
- **Vía Casco Urbano del Municipio de Cáqueza – Casco Urbano del Municipio de Ubaque:** registra un avance del **69.33%**, en concordancia con la programación establecida, evidenciando la consolidación de los diferentes componentes técnicos y la finalización de los productos requeridos.
- **Vía Sector El Encuentro – Casco Urbano del Municipio de San Francisco:** presenta un avance del **76.4%**, reflejando un alto grado de ejecución de las actividades técnicas y la consolidación de los estudios y diseños requeridos para el corredor.
- **Vía Casco Urbano del Municipio de Villapinzón – Límite Departamental (sentido hacia el municipio de Turmequé):** registra un avance del **75.25%**, correspondiente a la consolidación de los estudios técnicos, el procesamiento de resultados y la estructuración de los productos finales.

Ilustración 26Programa de obra

	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo	CPTP	CPTR	%PROG	%EJECUT	%AVANC
0	0	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 2	162,73 días	11/11/25	10/07/26	$ 4.619.275.308,90	$ 4.553.238.174,75	$ 3.918.421.508,06	98,04	84,83	-13,21
1	1	ACTA DE INICIO	0 días	11/11/25	11/11/25	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0	0	0
2	2	PLANEACION PROYECTO Y PLAN DE CAMPO	10 días	11/11/25	25/11/25	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0	0	0
3	3	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA	115 días	9/12/25	27/05/26	$ 659.896.472,70	$ 659.896.472,70	$ 655.018.501,57	98,04	99,26	1,22
253	4	VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN	125 días	9/12/25	11/06/26	$ 659.896.472,70	$ 659.896.472,70	$ 651.881.010,93	99,56	98,79	-0,77
503	5	VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO	126 días	9/12/25	12/06/26	$ 659.896.472,70	$ 659.896.472,70	$ 572.937.997,87	99,57	86,82	-12,75
753	6	VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA	129 días	9/12/25	18/06/26	$ 659.896.472,70	$ 659.896.472,70	$ 580.371.131,93	100	87,95	-12,05
1003	7	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CAQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE	143 días	9/12/25	9/07/26	$ 659.896.472,70	$ 642.913.865,60	$ 457.508.997,72	96,92	69,33	-27,59
1253	8	VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	143,73 días	9/12/25	9/07/26	$ 659.896.472,70	$ 636.205.576,21	$ 504.145.171,36	96,34	76,4	-19,94
1503	9	VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ)	143,73 días	9/12/25	9/07/26	$ 659.896.472,70	$ 634.532.842,15	$ 496.558.696,68	95,87	75,25	-20,62
1753	10	ENTREGA PRODUCTOS CONSULTORÍA	7 días	2/07/26	10/07/26	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0	0	0

Se anexa el Programa de Obra con el corte de avance correspondiente a la fecha de corte del informe mensual en Project Anexo 5.4

5.15. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Durante el período correspondiente, el proyecto continuó desarrollándose en su etapa de ejecución, concentrando las actividades principalmente en la planeación operativa, la atención y respuesta a las observaciones formuladas por la Interventoría, así como en la ejecución de actividades preliminares orientadas a la toma de información en campo. Estas actividades han resultado fundamentales para consolidar el avance técnico del proyecto y para garantizar la adecuada base de información requerida para las etapas posteriores de desarrollo.

De acuerdo con la programación vigente, el avance físico programado acumulado a la fecha corresponde al 98.86%, mientras que el avance físico ejecutado acumulado alcanza el 85.85%. Para el período evaluado, el avance físico programado fue del 12.77%, registrándose un avance físico ejecutado del 14.04% durante el mes objeto del presente informe.

En términos de control del tiempo contractual, el contrato contempla una duración total de 240 días, de los cuales a la fecha han transcurrido 230 días, restando 10 días para la finalización del plazo establecido, lo que permite mantener un margen operativo adecuado para la continuidad de las actividades programadas.

En términos generales, el proyecto evidencia un avance técnico satisfactorio, sustentado en la atención oportuna y técnicamente fundamentada de las observaciones formuladas por la Interventoría, así como en la entrega, ajuste y validación de las metodologías de trabajo conforme a los lineamientos contractuales y normativos aplicables. De igual manera, se destaca la ejecución efectiva de las actividades de campo en los diferentes componentes técnicos, particularmente en los relacionados con topografía y pavimentos, lo cual contribuye a asegurar la continuidad operativa del proyecto y el cumplimiento progresivo de las obligaciones contractuales, en concordancia con el cronograma establecido y con los estándares de calidad definidos para el desarrollo de la consultoría.

6. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Información general del contrato de interventoría

La interventoría actual se realiza bajo el objeto del contrato *“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 2: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNCIIPIO DE CAQUEZA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE UBAQUE, 2. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAPINZÓN HASTA EL LÍMITE DEPARTAMENTAL (SENTIDO HACIA EL MUNICIPIO DE TURMEQUÉ), 3. VÍA DESDE EL SECTOR EL ENCUENTRO AL CASCO*

URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, 4. VÍA DESDE EL SECTOR LA PLAYA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, 5. VÍA DESDE EL SECTOR ALTO DE MINAS AL CASCO URBANO DE SAN FRANCISCO, 6. VÍA CORRALEJA AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANOLAIMA, 7. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE GUATAVITA A LA VEREDA CARBONERA" la cual se lleva a cabo por la empresa CIVILTEC INGENIEROS LTDA identificado con el NIT 830.005.444-0, dicho contrato se identifica con el No. 882 DE 2025, correspondiente al contrato de obra No. 784 DE 2025, así como al concurso de méritos ICCU-CM-042-2025, el cual tiene un plazo inicial de contrato de nueve (09) Meses, con fecha de inicio del 11 de noviembre del 2025 hasta el 10 de agosto del 2026 como fecha inicial de finalización, proporcionado a un valor de contrato de MIL CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISICIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS ($ 1.054.622.506,00) COLOMBIANOS, equivalentes a 740,86 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2025.

6.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Durante el período evaluado, la Interventoría desarrolló actividades de seguimiento, control y verificación técnica, administrativa y de programación, en concordancia con las obligaciones contractuales y el alcance del contrato de interventoría.

En el marco de la etapa inicial de ejecución del proyecto, la Interventoría centró su gestión en la revisión y validación de los documentos metodológicos presentados por el contratista, efectuando observaciones técnicas orientadas al ajuste y mejora de los procedimientos propuestos, especialmente en lo relacionado con el componente de pavimentos y el plan de exploración en campo. Estas observaciones fueron atendidas por el contratista, realizándose los ajustes correspondientes para su posterior validación y aprobación.

En relación con las actividades de campo, la Interventoría ejerció supervisión directa sobre la ejecución de los apiques correspondientes al componente de pavimentos, verificando:

- La correcta localización de los puntos de exploración conforme al plan aprobado.
- El cumplimiento de las cantidades autorizadas.
- La adecuada ejecución técnica de los apiques.
- El registro fotográfico y documental de cada intervención.
- La toma, manejo y rotulado de muestras para caracterización estructural y geotécnica.

Se realizó el seguimiento a la ejecución de ciento cincuenta y cuatro (154) apiques programados para el período, constatando el cumplimiento del cien por ciento (100%) de las actividades previstas para este componente y verificando que el total de ciento ochenta y nueve (189) puntos intervenidos se ajustara al alcance aprobado.

En materia de programación y control de avance, la Interventoría efectuó la revisión y análisis del cronograma contractual, validando el avance físico reportado por el contratista. Como resultado de dicho análisis, se evidenció que el avance físico acumulado ejecutado del 85.85% frente al avance programado acumulado (98.86%). La Interventoría verificó la coherencia entre el avance reportado, las cantidades ejecutadas en campo y los soportes técnicos correspondientes.

Asimismo, se realizó el control al plazo contractual, constatando que, de los 240 días establecidos, han transcurrido 230 días, manteniéndose el proyecto dentro de los márgenes de cumplimiento establecidos y sin evidenciar desviaciones críticas en la ruta del cronograma.

Desde el punto de vista técnico, la Interventoría verificó que la información primaria obtenida a través de los apiques constituye insumo suficiente y pertinente para la caracterización estructural del pavimento existente, la evaluación de la subrasante y la identificación de condiciones geotécnicas locales, asegurando su trazabilidad y calidad como base para la formulación de parámetros de diseño y alternativas de intervención.

En términos generales, la Interventoría concluye que el proyecto presenta un comportamiento técnico y programático satisfactorio durante el período evaluado, evidenciando cumplimiento de las obligaciones contractuales, adecuada atención a las observaciones formuladas y consistencia entre la ejecución física, el soporte técnico y la programación aprobada.

6.3. Informes especialistas y profesionales

En el presente apartado se relacionan las principales actividades desarrolladas y las recomendaciones emitidas por los diferentes especialistas de la Interventoría durante el período correspondiente al presente informe, en el marco del seguimiento técnico, administrativo y contractual del proyecto.

- **Director de Interventoría:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, evaluación y seguimiento técnico a los productos contractuales presentados por el Consultor, correspondientes a los componentes de Estructuras, Topografía y Diseño Geométrico, Gestión Predial, Geología, Suelos, Estabilidad de Taludes y demás especialidades del proyecto.

 Se efectuó la revisión de entregables, respuestas a observaciones y documentos técnicos, verificando su cumplimiento frente a los requisitos contractuales y especificaciones aplicables. Asimismo, se realizaron entregas formales de los estudios de Suelos para Nemocón y Estabilidad de Taludes para Guatavita–Carbonera, y se adelantó la gestión contractual asociada a la solicitud de suspensión temporal de los contratos de Consultoría e Interventoría.

Como resultado del seguimiento interdisciplinario, se consolidaron y remitieron observaciones a los componentes Ambiental, Suelos, Taludes, BIM, Hidrología, Pavimentos y Presupuestos, requiriendo al Consultor los ajustes, complementaciones y aclaraciones necesarios para garantizar la calidad, coherencia, integridad y cumplimiento técnico de los productos contractuales.

- **Especialista en Pavimentos:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, seguimiento y control técnico relacionadas con los estudios de pavimentos de los corredores de Nemocón y Anolaima.

 Se realizó la revisión del comunicado ICCU341-TEC-0298-26 del 30 de junio de 2026, mediante el cual el consultor presentó respuesta a las observaciones formuladas en el comunicado ICCU2-MT-008-26, correspondientes a la primera revisión del documento “Informe de Diseño de Pavimento” del corredor Nemocón. La revisión permitió verificar la atención de los requerimientos previamente formulados y realizar seguimiento a los ajustes incorporados por el consultor para la consolidación del producto técnico.

 El 3 de julio de 2026, mediante comunicado ICCU-882-0402, la Interventoría realizó la revisión y emitió observaciones al comunicado ICCU341-TEC-0270-26, correspondiente al Informe V.0 del Volumen VI – Estudio Geotécnico y Diseño del Pavimento – Anolaima.

 La revisión técnica comprendió la evaluación de la estructura del documento, metodología empleada, información de campo, caracterización geotécnica, criterios de diseño de pavimentos, alternativas de rehabilitación y mantenimiento, secciones transversales y procedimiento constructivo, verificando su correspondencia con los requisitos establecidos en el Anexo 1 – Anexo Técnico ICCU-CM-017-2025.

 Se verificó que el documento desarrollado para Anolaima corresponde aproximadamente a 3,0 km de los 47,1 km establecidos como alcance contractual, equivalentes al 6,4 % del alcance total. Como resultado de la revisión, se identificaron aspectos técnicos que requieren ajustes y complementaciones para garantizar la coherencia, trazabilidad y cumplimiento de los requisitos técnicos y contractuales.

- **Especialista en Seguridad Vial:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, seguimiento y control técnico de los productos asociados al componente de Tránsito, Seguridad Vial y Plan de Manejo de Tránsito.

 De igual manera, se continuó con la revisión del comunicado ICCU341-TEC-0302-26 del 30 de junio de 2026, correspondiente a la entrega del componente de Tránsito y Seguridad Vial del Volumen II – Señalización y Seguridad Vial y Plan de Manejo de Tránsito – Tramo Alto de Minas. Esta actividad permitió verificar la documentación presentada por el consultor y establecer los aspectos técnicos que debían ser considerados dentro del proceso de revisión y control de calidad.

Durante la revisión se realizó seguimiento a la consistencia de la información presentada, la correspondencia entre los estudios de tránsito y seguridad vial, los requerimientos contractuales y la articulación con los demás productos asociados al diseño del corredor.

- **Especialista en Geotecnia:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se realizaron actividades de revisión, seguimiento y control técnico del componente geotécnico, enfocadas en los estudios de suelos, estabilidad y estabilización de taludes, fundaciones y estructuras de contención. Se verificó la atención de observaciones y la consolidación de los productos correspondientes a los corredores Guatavita–Carbonera y Nemocón, incluyendo la revisión y aprobación de las versiones actualizadas de los Volúmenes IV y V, garantizando la trazabilidad y continuidad de los procesos técnicos y contractuales.

- **Especialista en Diseño Geométrico:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, análisis y seguimiento técnico al componente de Diseño Geométrico, orientadas a verificar la calidad, consistencia y cumplimiento de los productos presentados por el consultor. Se efectuó la revisión de la respuesta a las observaciones del Diseño Geométrico V.0 del corredor Nemocón, así como de la entrega del Volumen II – Estudio de Topografía, Trazado y Diseño Geométrico, Señalización y Seguridad Vial y Plan de Manejo de Tránsito del tramo El Encuentro, verificando su correspondencia con el Anexo Técnico, la información topográfica y la adecuada articulación de los diferentes componentes técnicos.

- **Especialista Ambiental:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, seguimiento y control técnico del componente ambiental, enfocadas en la verificación de los documentos PAGA de los tramos Guatavita–Carbonera, El Encuentro–San Francisco y Cáqueza–Ubaque. Se revisó la estructura, consistencia y cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental, identificándose observaciones relacionadas con las etapas y actividades constructivas, áreas de influencia, matriz de impactos, permisos y conceptos de entidades competentes, así como la coherencia y trazabilidad del presupuesto de inversión ambiental con el Volumen XII – Cantidades, APU y Presupuesto. Se requirió al consultor la subsanación y complementación de los aspectos pendientes dentro de los plazos establecidos por la Interventoría.

- **Especialista Forestal:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se realizó seguimiento y revisión técnica al componente Forestal de los diferentes corredores del proyecto. En desarrollo de estas actividades, la Interventoría revisó la

Versión 2 del Volumen X – Gestión Ambiental y Social y emitió observaciones relacionadas con la delimitación del área de influencia, caracterización forestal, permisos de aprovechamiento, valoración de impactos, medidas de manejo, compensaciones e indicadores de seguimiento. Como resultado, no se emitió concepto favorable y se requirió al Consultor efectuar una revisión integral de la documentación, garantizando la incorporación y soporte de los inventarios forestales y la coherencia técnica entre los capítulos, anexos y demás soportes del componente.

- **Especialista en Hidrología e Hidráulica:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de revisión, seguimiento y control técnico del componente de Hidrología, Hidráulica y Socavación, verificando la atención de las observaciones formuladas al Informe de Hidrología de la vía Corraleja – casco urbano de Anolaima V.2. La revisión contempló la consistencia de la información hidrológica, metodologías y criterios empleados, la caracterización de las condiciones de drenaje y su articulación con los análisis hidráulicos y las soluciones propuestas para las obras de drenaje, en cumplimiento de los requerimientos técnicos y contractuales del proyecto.

- **Geólogo:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se realizó seguimiento y revisión técnica al componente de Geología, verificando la atención de las observaciones formuladas al Informe de Geología V.1 – Anolaima. Como resultado de la revisión de la respuesta presentada por el Consultor y la verificación de los ajustes requeridos, mediante comunicado ICCU-882-0404 del 3 de julio de 2026, la Interventoría aprobó el informe, al evidenciar el cumplimiento de los requerimientos técnicos previamente establecidos.

- **Profesional de Costos y Presupuestos**: Durante el periodo reportado, el componente de Costos y Presupuestos continuó con la elaboración, revisión y consolidación de los entregables correspondientes a los diferentes corredores del proyecto. Se avanzó en los presupuestos preliminares de los tramos 7, Vía La Carbonera–Guatavita, y 4, Vía La Playa–Nemocón, mientras se mantiene en desarrollo el componente correspondiente al tramo 6, Vía Corraleja–Anolaima.
 Asimismo, se atendieron las observaciones formuladas al componente de costos del tramo 7 y se formalizó la entrega de la primera versión del componente correspondiente al tramo 4, incluyendo EDT, especificaciones, APU, cantidades de obra, AIU, presupuestos de ejecución e interventoría, costos ambientales y PMT, así como la programación general de obra. Los entregables continúan en proceso de revisión y

ajuste, con seguimiento de la Interventoría para verificar su cumplimiento técnico y contractual.

- **Profesional Social:** Durante el mes de julio de 2026 se realizó el seguimiento técnico al componente Social, mediante la revisión de los productos de Gestión Social y la atención de las observaciones formuladas por la interventoría. En el periodo se recibieron entregas y avances del Volumen X – Gestión Ambiental y Social para los corredores San Francisco – El Encuentro, Ubaque, Cáqueza – Ubaque y El Encuentro – Villapinzón, así como la respuesta a las observaciones del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) del corredor Guatavita – Vereda Carbonera, incorporando los ajustes solicitados al componente socioeconómico.
 Adicionalmente, la interventoría revisó la documentación presentada y emitió observaciones para complementar la información de los componentes ambiental y social, dando continuidad al proceso de revisión y fortaleciendo el cumplimiento de los requisitos contractuales y la gestión social del proyecto.

- **Ingeniero Residente – Apoyo a la Consultoría:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de seguimiento técnico, administrativo y contractual al contrato de consultoría e interventoría, mediante la gestión de 15 comunicaciones relacionadas con la revisión de estudios y diseños, atención de observaciones y control de obligaciones contractuales. Se efectuó la revisión y emisión de conceptos técnicos sobre los diferentes componentes de los corredores del proyecto, así como la aprobación y remisión de entregables de Geología, Hidrología e Hidráulica y Estructuras.

 De igual manera, se realizó seguimiento permanente al Consultor mediante la formulación y verificación de observaciones, solicitudes de ajuste y cumplimiento de requisitos técnicos y contractuales. En el componente administrativo se gestionaron hojas de vida de especialistas, solicitudes de prórroga y suspensión, ajustes al plan de cargas, control documental, anticipo y comunicaciones institucionales. Finalmente, se consolidó el Informe Semanal de Interventoría No. 34 y se realizó seguimiento a la elaboración y radicación del Informe Mensual No. 9, fortaleciendo el control técnico, documental y contractual del proyecto.

- **Estructuras:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se desarrollaron actividades de seguimiento, revisión y control técnico del componente estructural, enfocadas en verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la calidad de los productos y la atención de observaciones de la Interventoría. Se realizó la revisión de los Diseños Estructurales de los Sitios Críticos Anolaima SC3, SC4 y SC5, y SC7 y SC8, verificando la documentación presentada, su correspondencia con los criterios de diseño y los requisitos técnicos y contractuales, así como la identificación de aspectos pendientes de validación para la continuidad del proceso de revisión.

- **Ingeniero Catastral y Geodesta:** Durante el periodo reportado, se desarrollaron actividades de seguimiento y elaboración del Volumen XI – Gestión Predial, orientadas a la recopilación, consolidación y análisis de información catastral y geográfica de los corredores del proyecto. Se consultaron fuentes oficiales de información predial y territorial, incluyendo ANT, URT y ANM, y se efectuaron cruces preliminares con los diseños disponibles para identificar posibles afectaciones prediales.

 Asimismo, se realizaron recorridos de campo para el reconocimiento de predios potencialmente afectados, verificando linderos, elementos existentes y condiciones físicas, complementado con registro fotográfico y recopilación de información básica de propietarios, poseedores u ocupantes. Con base en los diseños y la información recopilada, se elaboraron y entregaron informes de Diagnóstico y Gestión Predial para los corredores correspondientes. Finalmente, se atendieron y programaron ajustes a las observaciones formuladas por la Interventoría en los tramos Guatavita y Nemocón, con el propósito de avanzar hacia la aprobación definitiva de los entregables y el cumplimiento del cronograma contractual.

- **Abogado (con conocimiento en Estudio de Título Predial):** Durante el periodo reportado, se desarrollaron actividades de seguimiento y elaboración del Volumen XI – Gestión Predial, orientadas a la recopilación, consolidación y análisis de información catastral y geográfica de los corredores del proyecto. Se consultaron fuentes oficiales de información predial y territorial, incluyendo ANT, URT y ANM, y se efectuaron cruces preliminares con los diseños disponibles para identificar posibles afectaciones prediales.

 Asimismo, se realizaron recorridos de campo para el reconocimiento de predios potencialmente afectados, verificando linderos, elementos existentes y condiciones físicas, complementado con registro fotográfico y recopilación de información básica de propietarios, poseedores u ocupantes. Con base en los diseños y la información recopilada, se elaboraron y entregaron informes de Diagnóstico y Gestión Predial para los corredores correspondientes. Finalmente, se atendieron y programaron ajustes a las observaciones formuladas por la Interventoría en los tramos Guatavita y Nemocón, con el propósito de avanzar hacia la aprobación definitiva de los entregables y el cumplimiento del cronograma contractual.

- **Avaluador:** Durante el periodo reportado, se desarrollaron actividades de seguimiento y elaboración del Volumen XI – Gestión Predial, orientadas a la recopilación, consolidación y análisis de información catastral y geográfica de los corredores del proyecto. Se consultaron fuentes oficiales de información predial y territorial, incluyendo ANT, URT y ANM, y se efectuaron cruces preliminares con los diseños disponibles para identificar posibles afectaciones prediales.

Asimismo, se realizaron recorridos de campo para el reconocimiento de predios potencialmente afectados, verificando linderos, elementos existentes y condiciones físicas, complementado con registro fotográfico y recopilación de información básica de propietarios, poseedores u ocupantes. Con base en los diseños y la información recopilada, se elaboraron y entregaron informes de Diagnóstico y Gestión Predial para los corredores correspondientes. Finalmente, se atendieron y programaron ajustes a las observaciones formuladas por la Interventoría en los tramos Guatavita y Nemocón, con el propósito de avanzar hacia la aprobación definitiva de los entregables y el cumplimiento del cronograma contractual.

- **Topógrafo:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se realizaron actividades de revisión y seguimiento técnico al componente de Topografía del Contrato de Consultoría ICCU 784 de 2025 – Lote 2. Se verificó la calidad, consistencia y cumplimiento de los requerimientos técnicos de la información presentada por el Consultor, así como la atención de las observaciones formuladas por la Interventoría al Informe de Topografía V.2 – Tramo Alto de Minas. Adicionalmente, se efectuó seguimiento a la articulación de la información topográfica con los demás productos del corredor, especialmente con el trazado y diseño geométrico, con el fin de garantizar su coherencia y adecuada integración.

- **BIM:** Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 6 de julio de 2026, se realizó la revisión y seguimiento técnico de los productos de Metodología BIM correspondientes a los corredores Guatavita–Carbonera y La Playa–Nemocón. Como resultado de la evaluación de los Informes V.0 – Volumen II, se evidenció que las entregas correspondían principalmente a avances preliminares de planeación y gestión documental, sin demostrar de manera suficiente la implementación efectiva de la metodología BIM conforme al Anexo Técnico y al BEP del proyecto.

 Se identificaron observaciones relacionadas con la trazabilidad e inventario de modelos, aplicación de LOD/LOIN, coordinación interdisciplinaria, BIM 5D, gestión del CDE, estructura y actualización del MIDP, articulación con los TIDP y disponibilidad de soportes digitales. En consecuencia, la Interventoría no otorgó aprobación integral a los productos y requirió al Consultor atender y subsanar las observaciones formuladas, garantizando la adecuada implementación, coordinación y trazabilidad de la metodología BIM.

- **Secretaria:** Brindó apoyo administrativo a la Dirección y al equipo de Interventoría, gestionando la radicación y archivo de comunicaciones oficiales, organización de comités y mesas técnicas, elaboración y custodia de actas, control documental y seguimiento a los tiempos de respuesta establecidos contractualmente.

6.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

De acuerdo con la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra, se realiza proyección de facturación según el avance mensual para cada uno de los meses:

Tabla 27. Programa anual de caja

Mes	% PROGRAMADO	% AVANCE MENSUAL	VALOR PARA FACTURAR
nov-25	0,00%	0%	$ 0,00
dic-25	1,92%	1,92%	$ 20.271.213,00
ene-26	6,03%	4,11%	$ 43.335.623,00
feb-26	21,02%	14,98%	$ 158.033.969,00
mar-26	36,35%	15,33%	$ 161.695.345,00
abr-26	61,03%	24,69%	$ 260.336.361,00
may-26	89,21%	28,17%	$ 297.110.481,00
jun-26	99,63%	10,43%	$ 109.954.212,00
jul-26	99,98%	0,35%	$ 3.643.802,00
ago-26	100,00%	0,02%	$ 241.500,00
TOTAL			**$ 1.054.622.506**

Fuete: propia

6.5. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

El presente ítem, no aplica durante el periodo del presente informe.

7. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

7.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Durante el periodo del presente informe, la interventoría hizo uso de los siguientes vehículos los cuales cumplen con los requerimientos contractuales.

Tabla 28. Vehículos contrato de interventoría

TIPO	MODELO	MARCA	PLACA	COLOR
Vehículo No.1	2014	SUZUKI	HTO939	GRIS OSCURO
Vehículo No.2	2012	NISSAN	MCM452	BEIGE

FUENTE: Propia

7.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

A continuación, se presenta la relación del personal propuesto por la interventoría, en donde se menciona el estado de estos ante el ICCU.

Tabla 29. Directorio del personal de interventoría

No.	CARGO	NOMBRE	TELÉFONO	CORREO
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	JUAN CARLOS SANCHEZ GAFARO	310 4805659	juancarlos6823@yahoo.es
2	COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	JORGE ANDRES FAJARDO ROJAS	300 3480093	ANDRESFAJARDO2@GMAIL.COM
PERSONAL PROFESIONAL Y DE ESPECIALISTAS				
3	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS 2	JESSICA ALEXANDRA SANCHEZ GILEDE	321 2447912	jssi1221@gmail.com
4	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	OSCAR YOBANI NIÑO RODRIGUEZ	3112599255	ynino10@yahoo.com
5	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL	MAGDA FABIOLA ROJAS RAMÍREZ	310 2640144	mfrojasr@gmail.com
6	ESPECIALISTA AMBIENTAL	PRISCILA RAMOS OCAMPO	310 8149840	ambientalpuentes@gmail.com
7	ESPECIALISTA FORESTAL	GABRIEL HERNANDEZ	3123604118	gabriel.bioingenieria@gmail.com
8	GEOLOGO	VICTOR ERNESTO CEDIEL PEÑA	3163741920	victorernestocedielpena@gmail.com
9	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	JUAN BAUTISTA ALZATE BONILLA	3002143297	ingenierojb@hotmail.com
10	ESPECIALISTA HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	ANTONIO MARIA BLANCO ACOSTA	3002772044	abbaantonio@yahoo.com
11	ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTO	DANIELA BRICEÑO QUINTERO	300 3480093	ANDRESFAJARDO2@GMAIL.COM
12	PROFESIONAL BIM	JORGE ELIECER RODRIGUEZ	3135331428	jerodriguezp@gmail.com
12	PROFESIONAL BIM	SERGIO ADOLFO RAM IREZ MONSALVE,	315 204 0835	ing.civil.sergio.ramirez@gmail.com
13	PROFESIONAL TOPOGRAFO	JORGE ELIECER RODRIGUEZ	3135331428	jerodriguezp@gmail.com
14	PROFESIONAL SOCIAL	YENNY MARTÍNEZ CASTIBLANCO	313 4323360	yennymarcas@gmail.com

No.	CARGO	NOMBRE	TELÉFONO	CORREO
15	ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRANSPORTE	ALEXIS PAOLA SALGADO ARBELÁEZ	3152158813	alexis.salgado1785@gmail.com
16	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOEMTRICO	JUAN CARLOS SANCHEZ GILEDE	322 8809284	jsanchezg50@gmail.com
17	ABOGADO	PEDRO JOSE BAUTISTA MOLLER	3153337292	PJBM0352@GMAIL.COM
18	AVALUADOR	EDUARDO OLIVERIO MARTINEZ MERCHAN	3108193502 2489284	consuconltda@gmail.com
19	CATASTRAL	JOEL DAVID RICARDO SANDOVAL HERRERA	3167078291	joelsandoval20@gmail.com
20	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS	SARA DEL PILAR ALZATE DÍAZ	314 2997749	sara.alzate@dievcoinfraestructura.com
21	RESIDENTE II DE INTERVENTORÍA.	VALENTINA SILVA RAMOS	314 3159854	valentinasilva2496@gmail.com

Fuente: Propia

7.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Hasta la fecha del presente informe no se ha facturado, por lo tanto, no se presenta el informe financiero y presupuestal de interventoría.

7.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el anexo 6.4 se presenta el formato MS-GC-FR-06 ACTA APROBACIÓN DE POLIZAS. En el cual se encuentra verificada y aprobada por parte de la Entidad ICCU.

7.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Durante el periodo del presente informe, se realizó el seguimiento y verificación el cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de interventoría a través del área de calidad, lo anterior se presenta en el Anexo 6.5.

7.5.1. Seguimiento al Factor de Calidad Contrato de Interventoría

No aplica para el presente contrato.

7.6. Otros Documentos seguimiento mensual

7.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

El día 27 de noviembre del 2025, se radico ante el ICC, la solicitud de desembolso de anticipo del contrato de consultoría ICCU 784 de 2025 mediante el radicado ICCU-E-2025-0016729. Así mismo, se hizo una actualización de documentos el 02 de diciembre del 2025 mediante radicado ICCU-E-2025-0017042. Lo anterior, se informó a la consultoría el mismo día mediante oficio No. ICCU-882-0025, se informa que, de acuerdo con la información entregado por el Contratista, el

plan de Inversión No. 1 de fecha 01/12/2025 de anticipo aprobado por esta Interventoría es el siguiente:

Por otra parte, Se radico la entrega de documentos para desembolso del anticipo mediante comunicado **ICCU-882-0229** de fecha 23 de abril de 2026.

Está pendiente de amortización por parte del consultor.

Tabla 30. Plan de inversión No.2

NO.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de salarios, honorarios y/o seguridad social	$ 339.967.841.00	36.80%
2	Gastos de Transporte y/o Alquiler de vehículos	$	0%
3	Gastos de Arrendamiento y/o Alquiler de Oficina, servicios públicos, comunicaciones, internet	$	0%
4	Gastos de Toma de información de campo (equipo de topografía, equipo de laboratorio y complementarios, certificados, etc.)	$ 583.887.221.00	63.20%
	TOTAL, ANTICIPO	**$ 923.855.062,00**	**100%**

FUENTE: Propia

7.6.2. Seguimiento Programa de Inversión

El presente ítem, no aplica durante el periodo del presente informe.

7.6.3. Actas de Comité de Obra

En el anexo 6.6 se presentan las actas de seguimiento al contrato de obra mediante comités de seguimiento, a continuación, se relaciona una tabla con la trazabilidad de estas.

Tabla 31. Relación actas de comité

No. Acta	Fecha	Observaciones
34	3-07-2026	Comité de seguimiento No. 34

FUENTE: Propia

7.6.4. Actas de Reunión

Durante el presente se presenta un acta de reunión:

- **Reunión Componente Seguridad Vial:** 3 de julio del 2026

En el anexo 6.6 actas, se presenta la anterior mencionado.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con fundamento en el seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual efectuado durante el mes de julio de 2026, la Interventoría evidencia que el Contrato de Consultoría No. ICCU-784-2025 – Lote 2 continúa presentando atrasos significativos y generalizados en la ejecución de los estudios y diseños correspondientes a los siete (7) corredores objeto del contrato, situación que se refleja tanto en el comportamiento del cronograma como en el avance físico y financiero del proyecto.

Desde el punto de vista técnico, persisten incumplimientos en las fechas programadas para la entrega de múltiples productos correspondientes a los Volúmenes II, IV, VII, VIII, IX, X y XII, observándose componentes críticos que aún no cuentan con entregables definitivos, productos en proceso de revisión, actividades base de campo pendientes de culminación y especialidades cuyo desarrollo continúa dependiendo de insumos técnicos aún no consolidados. Lo anterior evidencia que varios productos pertenecientes a la ruta crítica del proyecto continúan presentando desviaciones frente a la programación aprobada.

Así mismo, la Interventoría verificó que, pese a las reprogramaciones y medidas de recuperación implementadas por el Consultor durante la ejecución contractual, no se evidencia una recuperación efectiva de los atrasos acumulados ni una mejora sostenida en los rendimientos operativos que permita compensar las desviaciones registradas durante los meses anteriores. Si bien en algunos periodos se presentaron incrementos puntuales en los porcentajes de avance semanal, estos no han resultado suficientes para revertir el atraso general del proyecto ni para garantizar el cumplimiento oportuno de los hitos contractuales.

Desde el punto de vista financiero, se evidencia igualmente una desviación frente a la programación contractual, registrándose un avance financiero ejecutado de $3.965.693.040,24, frente a un avance programado de $ 4.590.961.131,86, lo que representa una diferencia de $625.268.091,62. Este comportamiento guarda correspondencia con las desviaciones identificadas en la ejecución física del contrato y confirma que el nivel de ejecución alcanzado continúa siendo inferior al previsto para el periodo evaluado.

Aunque durante la ejecución contractual la Interventoría ha identificado circunstancias objetivas que incidieron parcialmente sobre el desarrollo de algunos componentes específicos del proyecto, tales como la definición de lineamientos técnicos por parte de la Entidad para determinados corredores, la materialización de riesgos asociados a la temporada invernal y la concentración de condiciones geológico-geotécnicas en sectores puntuales, el seguimiento efectuado permite concluir que dichas circunstancias no explican por sí solas el atraso generalizado evidenciado en el contrato, el cual ya presentaba desviaciones significativas desde etapas anteriores de ejecución y en corredores distintos a aquellos directamente afectados.

En consecuencia, la Interventoría considera que el proyecto continúa desarrollándose en un escenario de alto riesgo de incumplimiento, toda vez que el porcentaje de avance pendiente, la cantidad de productos aún no entregados o aprobados, el comportamiento histórico de los rendimientos del Consultor y el tiempo restante de ejecución no permiten evidenciar, a la fecha de corte del presente informe, una capacidad operativa, técnica y administrativa suficiente para garantizar la culminación integral, coordinada y aprobable de la totalidad de los estudios y diseños dentro del plazo contractual inicialmente establecido.

8.1. Recomendaciones

Teniendo en cuenta el estado de ejecución evidenciado durante el periodo objeto del presente informe, la Interventoría recomienda a la Entidad continuar con el seguimiento estricto al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del Consultor, verificando especialmente la ejecución de las medidas de recuperación comprometidas, el comportamiento de los productos pertenecientes a la ruta crítica y el cumplimiento de las fechas de entrega programadas.

Así mismo, se recomienda efectuar seguimiento permanente a las actuaciones contractuales actualmente en curso, particularmente a las derivadas del informe de presunto incumplimiento remitido por esta Interventoría, verificando el cumplimiento de los requerimientos efectuados al Consultor y las decisiones que adopte la Entidad dentro del procedimiento correspondiente.

En caso de aprobarse la solicitud de prórroga presentada por el Consultor, se recomienda exigir la actualización del cronograma detallado de ejecución, la programación de entregas verificables y la redistribución de los recursos técnicos necesarios para garantizar el cumplimiento efectivo de los productos pendientes, realizando un seguimiento permanente al cumplimiento de los nuevos hitos contractuales.

Finalmente, se recomienda mantener un control permanente sobre la ejecución física y financiera del contrato, verificando la correspondencia entre el avance de los productos, la inversión de los recursos y el cumplimiento de los compromisos contractuales, con el fin de adoptar oportunamente las medidas administrativas y contractuales a que haya lugar en caso de persistir las desviaciones evidenciadas.

9. ANEXOS

9.1. Correspondencia

En el anexo 8.1 se comparte la relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

9.2. Registro fotográfico del avance de las obras.

Se presenta registro fotográfico de las actividades realizadas por el contratista de obra relacionadas en el presente informe, en el anexo 8.2.

9.3. Registro fotográfico de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

Hasta la fecha del presente informe no se han realizado actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad, por lo tanto, este ítem no aplica.

9.4. Bitácora del mes correspondiente

Este ítem no aplica hasta la fecha del presente informe.

9.5. Certificación componente ambiental y social

En el anexo 8.3 se presenta el certificado correspondiente a la fecha, en donde el contratista no está sancionado o tiene un proceso de incumplimiento o multa del Contrato de Obra relacionado con asuntos ambientales y/o sociales.

9.6. Acta de costos de interventoría

En el Anexo 8.4 se anexa el formato MS-GP-FR-033 FORMATO ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORÍA.

9.7. Certificado de anticipo

En el Anexo 8.5 se anexa Certificado de Anticipo

9.8. Laboratorios

En el Anexo 8.6 se anexa los laboratorios realizados por el contratista de obra relacionadas en el presente informe

9.9. Certificados de Laboratorios

En el Anexo 8.7 se anexa Certificados de laboratorio